

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN MANAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO  
RURD  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LIC. EN HISTORIA.**



**"RECONSTRUYENDO LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA Y RECIENTE DE NICARAGUA DESDE LOS MURALES DEL RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO DE LA UNAN MANAGUA Y SU RELACIÓN CON LA HISTORIOGRAFÍA"**

**Br. Eduardo Mayorga García**

**Tutor: Prof.: Ricardo Pérez Molinares**

**Agosto de 2015**



## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION .....	3
CAPITULO I EL MURALISMO EN AMÉRICA LATINA,CASOS PARTICULARES DE MÉXICO Y CHILE Y SU INFLUENCIA EN NICARAGUA. ....	17
EL CASO MEXICANO .....	20
EL CASO CHILENO.....	22
EL MURALISMO EN NICARAGUA .....	25
CAPITULO II: EL MURALISMO EN EL RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO DE LA UNAN MANAGUA .....	29
2.1 BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNAN .....	30
2.2 EL MURALISMO EN LA UNAN MANAGUA DESDE LA HISTORIOGRAFÍA Y LA PERSPECTIVA DE LOS TESTIGOS. ....	33
EL MURALISMO EN EL RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO DE LA UNAN-MANAGUA EN LA DÉCADA DE 1970.....	33
MURAL PABELLÓN 46 .....	38
MOTIVO 1: EL MOVIMIENTO OBRERO NICARAGÜENSE, SUS PRIMEROS AÑOS. ....	39
MOTIVO 2: MANIFESTACIÓN POPULAR CONTRA LA DICTADURA.....	44
MOTIVO 3: .....	48
MOTIVO 4: EL CÓDIGO NEGRO. ....	56
MURAL PABELLÓN 48 .....	59
MURAL PABELLÓN 8 .....	65
2.3 EL MURALISMO EN LA DÉCADA DE 1980, EN EL RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO DE LA UNAN MANAGUA.....	69
MURAL AUDITORIO FERNANDO GORDILLO .....	71
MOTIVO 1: PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO. ....	73



<b>MOTIVO 2 LA CRUZADA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN .....</b>	<b>77</b>
<b>MURAL PABELLÓN 20. ....</b>	<b>81</b>
<b>MURAL FACULTAD PREPARATORIA .....</b>	<b>85</b>
<b>MOTIVO 1 .....</b>	<b>87</b>
<b>MOTIVO 2 .....</b>	<b>90</b>
<b>MOTIVO 4 .....</b>	<b>93</b>
<b>MOTIVO 5 .....</b>	<b>94</b>
<b>2.4 MURALES DE LA DÉCADA DE 1990 A LA ACTUALIDAD. ....</b>	<b>96</b>
<b>MURAL PABELLÓN DE DERECHO .....</b>	<b>97</b>
<b>MURAL PABELLÓN 40: HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS. ....</b>	<b>100</b>
<b>EL MURALISMO HIBRIDO .....</b>	<b>107</b>
<b>LOS HÉROES Y MÁRTIRES DE LA UNIVERSIDAD .....</b>	<b>108</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>112</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>116</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>119</b>



## INTRODUCCION

La historia de Nicaragua, se ha venido escribiendo e interpretado desde varios ámbitos y enfoques, de acuerdo a la particularidad del momento o periodo que se trata.

El presente trabajo monográfico titulado **"RECONSTRUYENDO LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA Y RECIENTE DE NICARAGUA, DESDE LOS MURALES DEL RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO DE LA UNAN MANAGUA Y SU RELACIÓN CON LA HISTORIOGRAFÍA"**, se aborda, desde un punto de vista objetivo que concuerda con la realidad que ha tenido el estudio de la historia, en los últimos tiempos en el país, esto se ira dilucidando en cuanto se avance en la lectura de la misma.

Partiendo de esta realidad se puede reflejar que la Historia social de Nicaragua en su época contemporánea y reciente, ha sido estudiada desde varios ámbitos y desde varios enfoques, cada cual dándole la perspectiva que cada escritor le parece, en este sentido, se pretende estudiar la historia reciente de Nicaragua a través de las imágenes, en particular la de los murales del Recinto Universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, estas imágenes que están plasmadas en las paredes de los pabellones, que de ahora en adelante por cuestiones de conceptos metodológicos, llamaremos murales, se ven reflejadas las luchas sociales que ha tenido el pueblo nicaragüense y su comunidad universitaria a través de su historia, que puede comprender desde 1933 hasta la actualidad; en este sentido, cada una de ellas posee motivos distintos, que van a identificar a cada uno de los sectores de la sociedad y sus propósitos.



En este trabajo monográfico los murales son utilizados como una fuente de investigación primaria, ya que los protagonistas han plasmados sus idearios y sus luchas, de manera que estos hechos son reflejados en el texto escrito, en las imágenes se aprecia cada uno de los detalles de esos sucesos en particular, de manera que eso es lo que se persigue a través de este trabajo; interpretar cada uno de estos murales, para poder reconstruir la historia reflejada a través de ellos.

El contenido social que estos poseen, son el baluarte fundamental del trabajo; se perciben las expresiones de luchas del pueblo nicaragüense, su métodos, sus estrategias y sus sentimientos frente a un sistema opresor desde inicios del siglo XX, así como las solución que este pueblo propone, sus demandas, sus logros y fortalezas, desde la década de 1970, hasta el periodo reciente en la década de 1990 como se refleja en los murales.

Se ha planteado como objetivo general de este trabajo monográfico: la recuperación de la memoria colectiva e histórica de Nicaragua en su etapa reciente, a través de las imágenes murales de la UNAN Managua.

Como parte de los aspectos metodológicos, se explican a continuación: en primer lugar se utiliza el principio de procedencia utilizado generalmente en la técnica archivística, de manera que se logre identificar a los creadores y testigos de estos murales así como el porqué de los murales, que significado tienen, quienes participaron en su elaboración, que técnica se utilizó, que materiales se utilizaron y cuál es su mensaje y enfoque como arte político.



A través de este principio de procedencia, se logró identificar y seleccionar estos murales para poder clasificarlos según su periodo de elaboración quedando de la siguiente manera:

1ra. etapa: Murales de la década de 1970.

2da etapa: Murales de la década de 1980

3ra etapa: Murales de la década de 1990 hasta la actualidad.

Posterior a esta periodización, se procedió a identificar cada uno de los murales con contenido político-social, que se encuentren en el Recinto Universitario Rubén Darío de la UNAN Managua; una vez identificados, se procedió a relacionar los murales con el tiempo histórico que estos reflejan; interpretando cada uno de los motivos que se reflejan en las imágenes de los murales, para contrastarlo con la historiografía.

Igualmente se aplicó la historia oral para determinar la fundamentación de estos sucesos a través de la experiencia viva de los testigos directos, la historia oral es utilizada para poder identificar quienes elaboraron estos murales; por tal motivo se aplicó la entrevista a los testigos miembros de la comunidad universitaria, que estuvieron presentes de acuerdo a la clasificación y periodización en la etapa de estudio de la investigación.

Para incentivar la memoria de los entrevistados se utilizaron en algunos casos medios visuales para que ellos pudieran identificar los elementos entorno a la



elaboración de cada uno de los murales, de acuerdo a su periodización.

Para la selección de los murales se utiliza la selección de una muestra representativa de 9 murales, teniendo como universo 28 murales con contenido político, que abarcan grandes periodos de histórico-tiempo y reflejan los diferentes contextos y hechos dentro del mismo, para ello se enfoca en el método comparativo lógico.

La pintura mural<sup>1</sup> ha sido un medio en donde los hombres y mujeres han plasmado su historia; la historia común de los pueblos, el mural como tal, se ha mostrado en la etapa reciente de América Latina, como un elemento de carácter educador-social, que refleja el sentimiento de un pueblo, ya sea en repudio o en aceptación de algún elemento político-social.

De igual manera se ubica el desarrollo que ha tenido el muralismo en América Latina, abordando las dos principales escuelas del muralismo, como lo es: El caso mexicano y el caso chileno, y como estos han repercutido con gran influencia en Nicaragua, a través de distintas expresiones de cultura y de identidad Revolucionaria en el país, por lo tanto, se hace referencia a los murales que se han elaborado dentro del contexto Revolucionario, haciendo alusión a los murales con contenido político en particular que por

---

<sup>1</sup> Una pintura mural es un relato pictórico de gran tamaño que se coloca sobre la superficie de un muro o pared, hasta lograr el sentido de conjunto y unidad, se caracterizan por ser monumentales y por crear una visión desde todo ángulo, lo que permite romper el espacio plano del muro y darle vida a este a través de la pintura. (Herrera, Consuelo. MURAL “PRESENCIA DE AMÉRICA LATINA “ Del muralista mexicano Jorge González Camarena



la características del trabajo son la muestra seleccionada, según la metodología aplicada.

Por las particularidades de esta monografía, se escogió una serie de documentación teórica que da una fundamentación teórica a la práctica, es decir la importancia que sus autores han dado al estudio de la recuperación de la memoria colectiva a través de los diferentes medios, en este caso las imágenes, también se incluyen fuentes literarias, álbumes de fotografías, documentos, trabajos de investigación, revistas, fuentes orales e historiográficas. En particular, las imágenes, son las fuentes fundamentales para el desarrollo de esta monografía, por medio de ellas el trabajo tendrá una fundamentación científica; entre ellos se destacan:

1. *La revolución es un libro y un hombre libre* de Otker Bujard Y Ulrich Wirper , es un libro que refiere a la recuperación de la memoria histórica de la Revolución Popular Sandinista y del contexto de 1970-1980, en donde se recupera la propaganda política de la Revolución, se incluyen afiches, murales, documentos políticos, entre otros.
2. *Historia de las imágenes o una imagen para la historia*, de Isis Saavedra Luna, explica la importancia de la imagen para la recreación de un hecho histórico, además como esta se puede utilizar para la comprensión de los hechos que han ocurrido o que ocurren dentro de una sociedad. Esta autora también refiere el uso de las imágenes por todos los medios de comunicación para la creación de campañas mediáticas, para la difusión de cualquier información a través de mensajes subliminales que de alguna manera se consiguen con las imágenes y como estos las





utilizan para la manipulación de cualquier persona o cualquier sociedad.

3. *Formas de hacer historia* de Peter Burke, es un estudio de la historia mediante las imágenes, este hace referencia de cómo se puede hacer la interpretación de las imágenes históricas y como estas pueden influir en el desarrollo de la sociedad, por decirlo de otra forma, la recuperación de la memoria histórica, además de hacer énfasis en la enseñanza de la historia mediante las imágenes haciendo una relación estudio-enseñanza de las imágenes, mediante la utilización de la imagen como material didáctico para la enseñanza de la historia.
4. Otro libro de Peter Burke, titulado: *Formas de hacer historia cultural, en el capítulo la historia como memoria colectiva*, es clasificado entre los antecedentes por la forma que el autor describe el uso de la memoria colectiva<sup>2</sup> y como esta puede recuperarse e interpretarse, además que da parámetros adecuados en la recuperación de esta memoria. Él aborda el uso de las imágenes (Fotografía) para interpretar el pasado mediante la transmisión de conocimientos vistos en las imágenes.
5. *Del bisonte a la realidad virtual*, de Gubern Román, es un análisis de las imágenes desde su nacimiento en la antigüedad, 30 mil años atrás hasta la actualidad, en el analiza el proceso de elaboración de las imágenes y como estas van a desempeñar un papel importante en el desarrollo de la sociedad, reflejando

---

<sup>2</sup>La memoria colectiva puede ser entendida como el conjunto de conocimientos, valores, reglas y patrones de comportamiento, que adquiridos mediante la interacción entre los miembros del colectivo y su entorno, son compartidos por el grupo con la finalidad de homogeneizar representaciones del pasado y mejorar el resultado de sus decisiones tomando ventajas de las regularidades producidas en el ámbito de su actividad (Sorrosal, Teresa. Memoria Colectiva Como Recurso Intangible, pág. 5: 2006)



la identidad cultural del individuo dentro de la sociedad o de la sociedad misma que quiere darse a conocer mediante los documentos, en este caso las imágenes.

6. El dossier de maestría en estudios latinoamericanos y del Caribe, en su apartado *Fuentes para el estudio de la historia, retomando la técnica narrativa a través de las imágenes*, refiere a la imagen como fuente metodológica de la historia en diversas culturas y como esta ha sido utilizada (y es aún) como fuente narrativa, además de describir e interpretar, acontecimientos dentro de una sociedad.
7. Enrique Solano en su libro: *Estrategias para estudiar la comunidad donde vivimos*, aborda de como la imagen por medio de la fotografía se puede utilizar como medio inmediato en el tiempo para comprender facetas que en cualquier medio escrito pueden permanecer ocultas y que esta puede demostrar y recrear el ambiente de la época y esclarecer detalles históricos.
8. Julio Arostegui, en el libro *La historia vivida, sobre la historia del presente*, se refiere al uso de la memoria en base a la experiencia y como esa memoria se puede rescatar por medio de la experiencia adquirida dentro de un contexto, recuperando la memoria colectiva, mediante el proceso de la experiencia adquirida, utilizando los elementos necesarios para la recuperación de la misma.
9. *Márgenes recorridos*, de Leonel Delgado Aburto, es un libro que hace una secuencia literaria a partir de un sentimiento nacionalista de vanguardia retomando grandes autores de la literatura nicaragüense como es el caso de Rubén Darío, José Coronel Urtecho, entre otros, el porqué de consultar este texto reside en demostrar cómo se puede rescatar la memoria nacional



a través de un proceso literario o por cualquier medio, en este caso por medio de las imágenes.

10. Isabel Ugalde en su libro *Material didáctico, medio y recursos de apoyo de la docencia*, contextualiza como se pueden utilizar distintos medios didácticos en la enseñanza de la imagen como medio de enseñanza.
11. *El álbum del centenario de Managua*, es un documento de compilación de la historia de los primeros cien años de la ciudad de Managua, este explica el proceso por el cual se hacían las celebraciones tradicionales y las costumbres de los Managua.
12. Patricia Alejandra Cálvelo, en su investigación titulada "*imágenes de mujeres, un análisis contrastivo entre las imágenes de dos publicaciones actuales dirigidas a la mujer*", hace un análisis entre estas dos publicaciones y la forma que estas utilizan las imágenes para atraer un público varonil mediante el uso de imágenes de mujeres con atuendo provocador, además de cómo estas revistas utilizan a la imagen como parte de su propaganda para la difusión de la misma.

Según los textos referidos, como antecedentes para el desarrollo y fundamentación científica de este trabajo monográfico, destacan que la imagen puede ser utilizada como medio recuperador de la memoria colectiva, así como la acción colectiva, además de presentar a la imagen como referencia del cambio social, mediante la interpretación, descripción y análisis, para el rescate de facetas que en los documentos escritos no se pueden apreciar o que simplemente permanecen ocultos, además que puede ser



utilizada como referencia y explicación de un acontecimiento que sea de trascendencia histórica (como lo es en este caso), de igual manera se puede presentar a la imagen como medio para la comprensión más plena.

En este sentido, se puede definir que las imágenes representan en la vida social del individuo una percepción más clara de lo que está sucediendo o ha sucedido en el tiempo, es decir, a través de las imágenes se entiende, comprende y se puede explicar con mejor claridad un hecho o un acontecimiento determinado.

Es por ello que la elección de esta temática es poder presentar el estudio de la historia por medio de las imágenes, o más bien el uso de la imagen como fuente primaria de estudio, así como contrastar la historiografía de la historia contemporánea y reciente de Nicaragua; además de poder comprender el proceso por el cual la historia puede estudiarse por medio de las imágenes, en este sentido, la investigación se puede convertir en una propuesta metodológica que refiera el estudio y análisis por medio de las imágenes mediante la interpretación de las mismas, utilizando principios de hermenéutica<sup>3</sup>, de igual manera, presentar una propuesta dentro de la línea de investigación histórica como lo es "el análisis de la historia por medio de las imágenes", que es casi nula en el campo de estudio de la historia de Nicaragua y que no está desligada de nuestra realidad nacional, en particular la historia reciente y contemporánea.

---

<sup>3</sup> Ciencia que define el principio y métodos de la crítica e interpretación de los textos antiguos: pequeño Larousse ilustrado; 2013.



Dada las características del trabajo, se pretende llegar a dar respuesta a la siguiente Hipótesis:

La imagen es un elemento recuperador de la memoria histórica de los pueblos, esta es y ha sido utilizada para plasmar los diferentes acontecimientos que la sociedad ha venido generando a lo largo de su historia; utilizando las imágenes (murales) del Recinto Universitario Rubén Darío de la UNAN Managua y la historiografía contemporánea y reciente de Nicaragua, se podrá reconstruir la historia de Nicaragua, contribuyendo a tener una mejor comprensión de la historia a través de los murales como fuente primaria, acompañada de la historiografía.

A través de ello se puede determinar que el estudio y análisis de la historia generalmente se ha realizado a través de los documentos escritos, la imagen ha quedado como fuente de referencia, anexo o como complemento de la temática, por tal motivo, en el caso de Nicaragua solo se utiliza la fuente escrita como un todo, sin necesidad de utilizar a la imagen como fuente de estudio primario, haciendo alusión a esto se puede decir que no se realiza una comparación metodológica entre la imagen y la historiografía dejando la imagen a un segundo plano.

El presente trabajo monográfico contiene términos adecuados que se utilizan dentro de la historia social, términos que contribuirán a la comprensión del fundamento científico del mismo, los cuales se refieren:



## **Historia social:**

“La historia social es la división de la ciencia histórica que toma como objeto (y por tanto define como sujeto de la historia) la sociedad en su conjunto, como reacción frente a la historia tradicional, de tipo fundamentalmente político y militar, que destaca las figuras individuales<sup>4</sup>”

La historia social<sup>5</sup> se puede entender como todo hecho ocurrido dentro de un contexto determinado o en un lapso determinado, siempre y cuando esté relacionado con el comportamiento del colectivo, es decir, esté relacionado con la sociedad.

Aunque desde el mismo comienzo de la reflexión sobre la historia misma, con Heródoto y Tucídides, se pueden rastrear los intentos de ampliar el objeto y la concepción del sujeto de la historia, no es hasta el siglo XX, con la recepción del materialismo histórico de origen marxista y su adaptación, con distintas modificaciones, por parte de distintas escuelas de historiadores, sobre todo en Francia (Escuela de Annales) e Inglaterra (Past and Present), cuando se desarrollan las historias económica-social, íntimamente ligadas, aunque la primera (La historia económica) tiene un desarrollo diferente; Es muy usual definir el conjunto de las dos como historia económica y social.

---

<sup>4</sup>(Colectivo de Autores, Claves de La Historia Social, Pág. 27)

<sup>5</sup>Hobsbawn Erick, sobre la historia, cap.: de la historia social a la historia de la humanidad.



## **Imagen:**

Una imagen (del latín imago. Singular "imagen"; plural "imágenes"), es una representación visual que manifiesta la apariencia visual de un objeto real o imaginario. Aunque el término suele entenderse como sinónimo de representación visual, también se aplica como extensión para otros tipos de percepción, como imágenes auditivas, olfativas, táctiles, etcétera. Las imágenes que la persona vive interiormente son denominadas imágenes mentales, mientras que se designan como imágenes creadas (o bien como imágenes reproducidas, según el caso) las que representan visualmente un objeto mediante técnicas diferentes: diseño, pintura, fotografía, vídeo, etc<sup>6</sup>.

Según Peter Burke, en el libro: Formas de hacer historia, en el capítulo historia de las imágenes, explica que la imagen, es toda representación gráfica de un objeto o un hecho que representa una acción de hecho.

De acuerdo a lo que señala Peter Burke se puede denominar al conjunto de representaciones gráficas de un objeto, reflejando sus principales características y defectos, teniendo en cuenta el espacio utilizado de representación, es decir todo el espacio utilizado para representar su silueta.

---

<sup>6</sup> [Http://es.wikipedia.org/wiki/imagen](http://es.wikipedia.org/wiki/imagen)



### **Memoria colectiva:**

Puede ser entendida como el conjunto de conocimientos, valores, reglas y patrones de comportamiento, que adquiridos mediante la interacción entre los miembros del colectivo y su entorno, son compartidos por el grupo con la finalidad de homogeneizar representaciones del pasado y mejorar el resultado de sus decisiones tomando ventajas de las regularidades producidas en el ámbito de su actividad<sup>7</sup>

Según la historiadora social Mireia Zubiaurre, se entiende como memoria colectiva a la historia de la existencia de una relación clara con el pasado, con la historia, pero no de una manera independiente, sino en sintonía con el momento presente. "Vi, por lo tanto, un puente de unión entre hechos pasados y realidad presente"<sup>8</sup>

### **Mural:**

Imagen que utiliza como medio de presentación una pared, es decir, es aquella obra de arte que forma parte inseparable de los espacios arquitectónicos. Por sus dimensiones y su ubicación en el espacio arquitectónico.

---

<sup>7</sup>Sorrosal, Teresa. Memoria Colectiva como Recurso Intangible, 2006;pág. 5

<sup>8</sup> C. Zubiaurre, Mireia, Historiadora, entrevista realizada por Justo Sánchez 08-09-2007. Fuente: [www.gara.memoria colectiva.com](http://www.gara.memoria colectiva.com)





El arte mural<sup>9</sup> es también un medio de transmisión sociocultural, que necesita para mostrarse, insertarse en un ámbito de exposición pública.<sup>10</sup>

Un mural es una imagen que usa como soporte un muro o pared. Ha sido uno de los soportes más usuales en la historia del arte. La piedra o el ladrillo es el material del que está hecho este soporte.

La pintura mural no se ha llegado a abandonar nunca, como puede verse en la obra de los muralistas de Hispanoamérica. Los más famosos fueron Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco en México, Laureano Guevara y Víctor Canifru en Chile.

---

<sup>9</sup>El arte mural es también un medio de transmisión sociocultural que necesita para mostrarse, insertarse en un ámbito de exposición pública; es por tal razón que aborda temas religiosos, históricos alegóricos o patrióticos de significación popular.

Se caracteriza por su

- Monumentalidad, la cual no solo está dada por el tamaño de la pared sino por cuestiones compositivas de la imagen.
- Poliangularidad, que permite romper el espacio plano del muro.

<sup>10</sup>Pino Díaz Cesar, Técnicas Del Arte, pag.12



CAPITULO I EL MURALISMO EN AMÉRICA LATINA, CASOS PARTICULARES DE MÉXICO Y CHILE Y SU INFLUENCIA EN NICARAGUA.



La pintura mural es posible rastrearla desde la existencia de las primeras formas de expresión humana. La simple idea de depositar en un muro un mensaje con la intención de comunicar algo, un contenido o una idea respecto de una realidad particular ha sido parte de la cultura de innumerables comunidades durante la historia del hombre y en cualquier punto de la tierra. Las pinturas rupestres del paleolítico, por ejemplo, pueden ser consideradas las primeras manifestaciones de la pintura mural colectiva. Sin ir más lejos, en varios países de América Latina se han encontrado expresiones de este tipo en variadas localizaciones a lo largo y ancho del territorio nacional, las que en general representan aspectos cotidianos y del entorno de grupos humanos que vivieron en ese periodo, utilizando técnicas y herramientas variadas para su realización.

En la época colonial, se desarrolló igualmente, un tipo de arte mural que en gran parte de sus expresiones se ubicó en el interior de las Iglesias Católicas representando motivos celestiales, con una clara intención evangelizadora.

El mural es un elementó educador, que educa a través de la denuncia social, por lo general se utilizan en espacios concurridos, de tal manera que se puedan observar por las distintas personas en el lugar, por lo que estas pueden captar el mensaje que se quiere difundir.

En América Latina el arte mural se ha utilizado para difundir un mensaje político, para difundir una identidad cultural o una denuncia social, pero particularmente para expresar elementos de identidad



Revolucionaria, en este sentido, más adelante en el desarrollo del trabajo se abordara el caso particular de Nicaragua identificada en los murales del Recinto Universitario Rubén Darío de la UNAN Managua.

Como una corriente Revolucionaria como se decía anteriormente el muralismo se utiliza en América Latina como parte de la expresión del pueblo, en cuanto a sus inicios se ha definido dos corrientes muralistas con más trascendencia, como lo son la escuela muralística en México y en Chile, posterior Nicaragua y en particular la UNAN Managua.



## EL CASO MEXICANO<sup>11</sup>



El muralismo mexicano tiene sus antecedentes a partir de la década de 1910, con la Revolución, se empieza a dar una real lucha en el ambiente artístico y académico que estaba en contra del academicismo extranjero, además de buscar ese sentimiento

---

<sup>11</sup> David Alfaró Siqueiros, eco de un grito, 1937, el mural muestra la realidad de un niño etíope, ante la guerra, en su comunidad.



nacionalista dentro del ambiente artístico, para difundirlo hacia todos los sectores de la población.

A partir de 1920 José Vasconcelos<sup>12</sup> promueve el muralismo como base para la difusión de la educación con los principios Revolucionarios en la educación pública, es por ello que se ofrece a los artistas los espacios en los edificios públicos para reforzar ese conocimiento, a través de los murales<sup>13</sup>, esto es aprovechado por la recién creada UNIÓN DE TRABAJADORES TÉCNICOS, PINTORES Y ESCULTORES, por lo que estos a través de un manifiesto publicado en la revista EL MACHETE, ellos declaran el nacionalismo como base fundamental de su obra, además se declara que este arte mural nace del pueblo, a continuación se lee un fragmento: "Repudiamos la llamada pintura de caballete y todo el arte de los círculos ultra intelectuales porque es aristocrático, y glorificamos la expresión de arte monumental porque es de dominio público". Se puede reconocer que sus máximos exponentes son David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, José Clemente Orozco, quienes van a difundir ese nacionalismo Revolucionario por medio de grandes obras artísticas.

El caso mexicano, se puede mencionar que es un muralismo Revolucionario que destaca los ideales propios de la Revolución, los elementos estéticos propios para construir un discurso ideológico, es decir fortalecer los ideales nacionalista, también se caracteriza por presentar mensajes que están apegados a la realidad nacional, al contexto político, al contexto sociocultural, por lo que en palabras

---

<sup>12</sup>Nombrado Ministro de Educación Superior, el 9 de junio de 1920, luego del triunfo de la revolución mexicana.

<sup>13</sup> Zamorano Pedro Emilio, Cortés López Pérez Claudio, **Muralismo en Chile: texto y contexto de su discurso estético**. Revista UNIVERSUM N° 22 Vol. 2, 2007; Universidad de Talca.



sencillas se puede destacar que la imagen visual se convierte en el nexo entre el pueblo y la libertad de expresión inducida desde abajo.

Tal como se señaló anteriormente, la iniciativa surgió desde el mismo Estado mexicano con la idea de ilustrar visualmente el destino histórico-social del pueblo. Este interés potencia un tipo de pintura que ya desde hace algunas décadas se desarrollaba en ese país, pero redefinido en el marco del programa estatal Post-Revolución. En este sentido, se le asignó dicha tarea a los mencionados artistas, pidiéndoles que adornasen algunos edificios oficiales con este tipo de pintura, lo que ayudó significativamente a que con los años se le considerara el arte oficial de la Revolución. Fue una medida que buscó entre otras cosas, potenciar el sentimiento nacionalista del pueblo mexicano, desde un arte propiciado por un Estado, surgiendo luego grupos muralistas Revolucionarios.

### EL CASO CHILENO<sup>14</sup>



El caso chileno es muy particular ya que por las características geográficas que la región presenta; por lo que de manera significativa influyó en el

---

<sup>14</sup>Mural anónimo



proceso de conservación de la pintura mural y patrimonial, a esto también se le suma que no existen asociaciones como en el caso mexicano, que incidieran en el desarrollo de la pintura mural como recurso de expresión de la sociedad, pero esto no significa que no se hubiese desarrollado del todo, siempre existe la influencia latinoamericana, en particular la mexicana, por lo que para 1945 el Ministerio de Educación encargó a un equipo de artistas desarrollar varias obras murales en distintos colegios, esto como parte de las iniciativas del desarrollo de una cultura nacionalista, de esta manera a raíz de este sentimiento nacionalista se promueve la creación del manifiesto de integración plástica, que sería suscrito en aras del Congreso de la Cultura de 1952 en Chile, este manifiesto está destinado a promover un proyecto de ley para que el Gobierno apruebe el proporcionar fondos para la decoración de edificios públicos y municipales, esto con motivo de que los artistas puedan manifestar y puedan divulgar la cultura, historia y actividad político-social de la sociedad chilena, esto se materializa cuando el entonces Presidente de la República chilena, Pedro Aguirre Cerda, solicitara a los artistas proyectos destinados a la producción de obras de arte.<sup>15</sup>

Es a raíz de este proyecto que la influencia del muralismo va a tener más aceptación de la sociedad chilena, por lo que se empieza a crear de cierta manera brigadas de muralistas a partir de la década de 1960, estas vienen acompañadas por un sentimiento nacionalista y sus motivos con una fuerte

---

<sup>15</sup> Zamorano Pedro Emilio, Cortés López Pérez Claudio, **Muralismo en Chile: texto y contexto de su discurso estético**. Revista UNIVERSUM N° 22 Vol. 2, 2007; Universidad de Talca. Pág. 274





representatividad política, por lo que los murales van a estar encausados en esta índole, se empieza a ver el mural como un objeto de denuncia cuyo fin es dar a conocer la realidad del pueblo chileno.

En el mes de julio de 1963, a partir de un boceto diseñado por el pintor Jorge Osorio, se realizó el primer mural político -de una serie de tres- en Valparaíso, específicamente en la Avenida España, vía que une al Puerto con la vecina Viña del Mar, se desarrolló entonces lo que se llamó "la batalla de propaganda de la Avenida España"<sup>16</sup>, que rápidamente se trasladó al resto del país, por iniciativa del mismo candidato Allende y del poeta Pablo Neruda, quien definiría como "una Bella Acción Poli crómica" la lucha de colores que tenía lugar en la mencionada arteria

Posteriormente ésta idea llegó a Santiago, donde artistas afines a la campaña de Allende aportaron desde su disciplina a este proceso realizando algunos murales en ciertos espacios públicos. Entre estos artistas participaron Carmen Johnson, Luz Donoso, Hernán Meshi y Pedro Millar. Ésta intervención, lejos de surgir de un programa amplio o un proyecto a largo plazo, aquello nació de las inquietudes plásticas y amistad que compartían los pintores en aquel tiempo, además de un compromiso político afín, vinculados mayoritariamente al Partido Comunista (P.C) , así, ambos momentos otorgaron las bases para lo que posteriormente ha sido denominado como mural político.

---

<sup>16</sup> Morales Yévenes Pedro, **TODOS LOS COLORES CONTRA EL GRIS: EXPERIENCIAS MURALISTAS BAJO LA HEGEMONÍA MILITAR. ESPACIOS GANADOS Y EN TRÁNSITO HACIA EL NUEVO ORDEN DEMOCRÁTICO (1983-1992)** Tesis para Optar al Grado de Licenciado en Historia, Mención Estudios Culturales; Santiago-2011.



Por ello, debe reconocerse la importancia de lo ocurrido en Valparaíso y Santiago en 1963-1964, respectivamente, cuando se inauguró una pintura mural distinta, con un sentido que responde más bien a las necesidades de la propaganda política de izquierda y a su búsqueda de alternativas distintas.

Este impulso de las brigadas de muralismo poblacional se ven interrumpidos en 1973<sup>17</sup> por órdenes administrativas del Gobierno, ya que el mismo se encargaría de mandar a borrar la mayoría de los murales de las avenidas y calles<sup>18</sup>. Estas retornaron en la década de 1980 ahora con una manera de manifestación política en donde su principal tema de expresión sería: El hambre, la cesantía, la desaparición de las personas, el maltrato, la falta de justicia y libertad de expresión, estas estarían compuestas por la sociedad en general: Estudiantes, trabajadores, amas de casa, niños, todos comprometidos con el proceso social.

### EL MURALISMO EN NICARAGUA

*"La pinta y el mural, siempre ha sido parte de la expresión clandestina de las Revoluciones, esto nace*

---

<sup>17</sup> Este movimiento se ve interrumpido por el golpe de Estado que ejecuto Augusto Pinochet a Salvador Allende, Pinochet vía decreto mando a borrar todos los murales poblacionales existentes en el país, de manera que solo algunos quedaron para recordar los sucesos anteriores al golpe; este actuar se parece mucho al caso de Nicaragua en 1990 con el Dr. Arnoldo Alemán, quien fungía como Alcalde de Managua, este emprendió toda una campaña para borrar todos los murales pintados en el periodo Revolucionario (1979-1990), siendo el más emblemático "El supremo sueño de Simón Bolívar- La Liberación Latinoamérica" mural pintado por el artista chileno Víctor Canifru, en 1983 ubicado en la Avenida Bolívar con una superficie de 100 metros; esto también tuvo repercusión en el Recinto Universitario Rubén Darío en este mismo contexto, bajo la rectoría del Dr, Serrano Caldera, quien oriento por razones estéticas y apartidarías se eliminaran las pintas y murales políticos del auditorio Fernando Gordillo y demás pabellones, según lo refiere los entrevistados Alejandro Jeneth y Abel Garache, quienes señalan que el Consejo Universitario incidió a que no se continuara desapareciendo el arte político como parte de la historia de Nicaragua.

<sup>18</sup> Riquelme Alcatruz Paula, *Aquí se pinta nuestra historia: El muralismo callejero como acercamiento metodológico al sujeto histórico poblador.*



*con la Revolución francesa y se convierte en la voz muda del pueblo, en el caso de Nicaragua los murales se convierten en esa expresión contra la Dictadura, contra el totalitarismo y despotismo..”<sup>19</sup>* , constituyéndose, en un recurso, de denuncia de gran contribución en la lucha.

El caso particular de Nicaragua el muralismo es un poco más reciente, con el pintor y muralista Rodrigo Peñalba, quien podría decirse fue el primero en incursionar en este campo, pero sus murales tenían más que todo un contenido religioso más que social, por lo que se puede citar como antecedentes del muralismo en Nicaragua.

Otros antecedentes podrían ser las pintas que se realizaban antes de la insurrección Popular Sandinista, teniendo sus orígenes en la universidad y que luego, por orientaciones del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) se llevarían a los barrios de Managua y resto del país, donde habían organizaciones estudiantiles dirigidas por el FER, pintas como: “EN LA MONTAÑA ENTERRAREMOS EL CORAZÓN DEL ENEMIGO” se encontraban en el auditorio Fernando Gordillo (Auditorio 12) y en los pabellones del Recinto Universitario Rubén Darío, estas mismas pintas se hacían fuera del recinto de manera clandestinas por la alta represión que se vivía en la sociedad por parte de la Dictadura somocista.

Estas tenían un carácter de denuncia ante la misma, pero es en la década de los 80 cuando podemos centrar un verdadero muralismo en Nicaragua, es decir un muralismo con contenido social que refleja las

---

<sup>19</sup>Garache, Abel, 1/12/14, UNAN Managua.



denuncias sociales, con una visión antiimperialista defendiendo la Revolución.

Estos se pueden reflejar con la creación del Movimiento Cultural Leonel Rúgama (MCLR) de juventud sandinista 19 de Julio, quien se dará a la tarea de formar brigadas para la construcción de murales que reflejen la historia de Nicaragua, por medio de esta forma de expresión del pueblo; esto con el objetivo de marcar esa identidad y conciencia frente a la problemática social causada por una cruenta lucha social que se viene forjando frente a intereses externos.

Para tal razón, se formaron diferentes brigadas que se encargarían de diseñar distintos murales en todos los departamentos de Nicaragua, con el objetivo de difundir un mensaje político lleno de identidad social y colectiva, difundir la historia de Nicaragua, la cultura y un nuevo proceso de formación político-cultural e ideológica, en el marco del desarrollo de la denuncia social como medio de expresión social frente a la agresión, estas brigadas retomaron nombres como: Brigada Muralista Rodrigo Peñalba, quien se encargó de realizar murales para la Asociación Nicaragüense de Mujeres Luisa Amanda Espinoza (ANMLAE).

En Matagalpa la Brigada Felicia Santizo, quien se encargó de dar una descripción histórica que incluye entre otros las eternas intervenciones norteamericanas y la lucha de Sandino en sus distintos períodos.



La Brigada Leonel Rugama de Managua intentaba rescatar las distintas expresiones de lucha del pueblo Nicaragüense.

La Brigada Cultural Carlos Núñez Téllez de Estelí recrea el proceso de lucha de este departamento.

Mencionar todas las brigadas que se formaron en este proceso sería difícil, ya que fueron muchas y el trabajo se haría extenso, pero se puede mencionar que todas tenían un fin común que es dar a conocer el proceso de lucha social; por lo cual el país estaba pasando; reconocer ese proceso de identidad, dignificar la historia de Nicaragua, formar cuadros políticos ideológicos por medio de la influencia del mural y como siempre difundir un mensaje político a través de los mismos.

Es correcto señalar que esta iniciativa de creación de las brigadas muralistas en Nicaragua, formaron parte de una formación política impulsada desde el Estado, para promover una identidad Nacional, el proyecto estaba impulsado por el Gobierno en subdirección con el Ministerio de Educación, Juventud Sandinista y Administraciones Municipales. Su mayor propósito es iniciar en las Escuelas públicas talleres de arte con niños de primaria, para que empiecen a pintar murales en sus propias escuelas es por ello que se da la apertura de la Escuela Nacional de Arte Público Monumental-David Alfaro Siqueiros (ENAPUNDAS), esta es dirigida por el italiano Sergio Michelini.



CAPITULO II  
EL MURALISMO EN EL RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN  
DARÍO DE LA UNAN MANAGUA



## 2.1 BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNAN

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) es la Universidad más antigua de Nicaragua fue fundada en 1812 en la ciudad de León, cabecera del departamento homónimo. Fue la segunda Universidad creada en Centroamérica y última de las Universidades fundadas por España durante la colonia en América.

La primera institución de enseñanza media era el Seminario San Ramón de León, fundado en 1680. En 1752 fue reconstruido después de haber sido incendiado por los piratas ingleses en 1685 cuando estos asaltaron León; allí había un Rector, Maestro de Gramática, Moral y latín. Se educaban 8 colegiales, quienes después de haber pasado por el Seminario, debían ir a Guatemala para recibir las órdenes menores y si querían obtener los grados de bachiller, licenciado o doctor debían de permanecer allá varios años.

A inicios del siglo XIX el padre Rafael Agustín Ayestas, rector del Seminario, inició las gestiones para la fundación de una Universidad. En 1812 el rey Fernando VII de España expidió el Decreto creador de la Universidad de León, que comenzó a funcionar 4 años después en 1816 con cátedras de Teología, Canónico y Civil; Filosofía; Gramática y Medicina, siendo obispo de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica Fray Nicolás García.

### **2.1.1 Elevación a Universidad Nacional**

El 27 de marzo de 1947 fue elevada a Universidad Nacional por el entonces Presidente de Nicaragua, General Anastasio Somoza García, mediante el Decreto Ejecutivo N. 446, autorizado por su Ministro de



Educación Pública, Doctor Mariano Valle Quintero. El 16 de abril de 1955 Somoza García firmó el Decreto Ejecutivo No. 10 que reglamentó el Escudo, la Bandera, la Insignia y el Anillo universitario de la Universidad Nacional de Nicaragua, que se publicó en La Gaceta, Diario Oficial, No. 92 del 28 del mismo mes y año.

### 2.1.2 **Autonomía**

En 1950 empezó el movimiento de la Autonomía Universitaria que culminó el 25 de marzo de 1958 con la firma del Decreto No 38, "Decreto de la Autonomía Universitaria", por el Ingeniero Luis Somoza Debayle, Presidente de la República, y por el Doctor René Schick Gutiérrez su Ministro de Educación Pública y futuro Presidente (1963-1966); tal Decreto fue publicado en La Gaceta No. 73 del 28 del mismo mes y año. Se llamó desde ese momento Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) siendo el Dr. Mariano Fiallos Gil († 1964) su rector desde 1957. Le sucedió en la rectoría Carlos Tünnerman Bernheim hijo del compositor Carlos Tünnerman López y ahijado de Somoza García, le sucedió a éste en el cargo Mariano Fiallos Oyanguren.

### 2.1.3 **División de la UNAN-CREACIÓN DE LA UNAN MANAGUA**

El Decreto No. 325, de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), del 29 de febrero de 1980, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, No. 54 del 4 de marzo del mismo año creó el Consejo Nacional de la Educación Superior (CNES), actual Consejo





Nacional de Universidades (CNU) que estaba integrado por la UNAN y las Universidades Centroamericana (UCA), Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), las Escuelas Nacional de Agricultura y Ganadería (ENAG), actual Universidad Nacional Agraria (UNA) desde 1990, Agricultura y Ganadería de Estelí (EAGE), actual Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE) y la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas (EIAG). El Decreto No. 1036 de la JGRN, del 29 de abril de 1982, publicado en La Gaceta No. 105 del 6 de mayo de ese año, dividió a la UNAN en 2 núcleos, separando el recinto universitario de Managua y León. Desde entonces se llaman UNAN León y UNAN Managua, teniendo esta su sede central en el Recinto Universitarios Rubén Darío.

En 1983 la Escuela de Ingeniería se convirtió en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Prácticamente los rectores de las Universidades del CNES eran nombrados por la JGRN, por lo que de hecho no había autonomía universitaria.

Los Rectores de la UNAN-Managua han sido desde 1982 los siguientes:

- Dr. Joaquín Solís Piura (abril de 1982 - abril de 1983)
- Dr. Humberto López Rodríguez (abril de 1983 - junio de 1990)
- Dr. Alejandro Serrano Caldera (junio de 1990 - julio de 1994)
- MSc. Francisco Guzmán Pasos (8 de julio de 1994 - 15 de julio de 2010)



- MSc. Elmer Cisneros Moreira, a partir del 15 de julio de 2010 -2015 (Q.E.P.D)
- Msc. Ramona Rodríguez Pérez, a partir del 27 de marzo de 2015

## 2.2 EL MURALISMO EN LA UNAN MANAGUA DESDE LA HISTORIOGRAFÍA Y LA PERSPECTIVA DE LOS TESTIGOS.

Desde el nacimiento de la UNAN Managua en la década del 60, se convirtió en el blanco de las distintas acciones que la Guardia Nacional realizaría en contra del estudiantado que formara parte de esta Alma Mater, en este sentido, nacen distintas expresiones artísticas y culturales en denuncia de las acciones del Gobierno. Por tal motivo, el muralismo se convierte en una de ellas.

Como se ha señalado anteriormente se ha realizado una periodización en donde se analizan tres periodos de tiempo que se refleja en cada uno de los motivos del mural. En ese caso esta periodización corresponde a la siguiente:

### EL MURALISMO EN EL RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO DE LA UNAN-MANAGUA EN LA DÉCADA DE 1970

La Universidad en este contexto se considera un centro de efervescencia política, en donde se manifestaban muchas tendencias ideológicas (Particularmente juveniles) en contra del régimen somocista, en donde se puede mencionar el Frente Estudiantil Revolucionario, los Jóvenes Social Cristianos, los



Jóvenes Socialistas Nicaragüenses, los Marxistas Leninistas<sup>20</sup>, dentro de estas organizaciones el FER, era la organización juvenil de vanguardia en la universidad y al mismo tiempo, la representación juvenil del Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N).

Esto podría referir que se debe a las contradicciones ideológicas en América Latina<sup>21</sup> en particular en Nicaragua y más aún en el Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N), con su separación en tres tendencias<sup>22</sup>, lo que influyó de manera determinante en el comportamiento de la dinámica dentro de la comunidad universitaria.

Este tipo de efervescencia político ideológica, género que en el seno del Movimiento Estudiantil Universitario, se dieran varias expresiones artísticas y culturales, tales como la danza, el canto, la mímica, el teatro, la literatura, el muralismo, todas en contra de la Dictadura<sup>23</sup>. Estas expresiones reflejaban las percepciones y las concepciones que en medio de la lucha iban generando las organizaciones estudiantiles universitarias, no olvidando que las universidades son la vanguardia de las organizaciones juveniles.

Como parte de estas expresiones artísticas en contra de la Dictadura, el muralismo en el Recinto Universitario Rubén Darío, podría decirse empieza en la década de 1970, con el objetivo de que se recordara

---

<sup>20</sup>Villagra, Silvia, 7/12/2014.

<sup>21</sup>Ya se mencionaba los casos mexicanos y en particular el chileno con el golpe de estado en 1973, además de los distintos procesos en América Latina.

<sup>22</sup>Garache, Abel, 11/12/2014, UNAN- Managua

<sup>23</sup>Cedeño, Francisco, 18/12/2014, UAM.



la historia del pueblo por la libertad, estos se hicieron con el fin de que toda la población pudiera darse cuenta de su propia realidad, la Guardia Nacional<sup>24</sup> siempre asedió a la Universidad por pensar que esta era la cuna del sandinismo en carácter de Universidad Popular, los murales que se presentan en este periodo equivalen a la participación del pueblo en calidad general luchando por un fin, tanto político de igual manera social<sup>25</sup>. Se trataba básicamente de crear nuevas armas para el combate en contra de la Dictadura, de hacer interpretaciones de la realidad para contribuir a transformarla.

La elaboración de los murales en la Universidad corresponden al sentir de la población en contra de un sistema represor, además de la mejoría de las condiciones de vida, una educación gratuita, salud gratuita, en fin, estos corresponden a un sentir social, que va describiendo la lucha del pueblo en todas sus expresiones, están destinados a la participación de todo el movimiento estudiantil, trabajadores administrativos y trabajadores docentes del Recinto Universitario Rubén Darío, se trataba también de impulsar desde esta trinchera la unidad del sandinismo, en su lucha contra el sistema.

En esta etapa los murales de la UNAN-Managua se caracterizan por ser pintas clandestinas<sup>26</sup> en sus paredes; en un primer momento no había expresiones organizadas que dirigieran la creación o elaboración

---

<sup>24</sup>La Guardia Nacional es una consecuencia del pacto del Espino Negro, el 4 de mayo de 1927 y se fundó en 1928, que fuera creada y dirigida por los marines estadounidenses durante la segunda intervención militar de los Estados Unidos en Nicaragua, la Guardia Nacional fue “entregada” poco a poco a dirigentes nicaragüenses hasta su constitución oficial con la salida de las tropas norteamericanas en 1933, siendo su primer jefe, el General Anastasio Somoza.

<sup>25</sup> Morales, Evenor, 19/02/2013.

<sup>26</sup>Garache Abel, 11/12/2014, UNAN- Managua.



de pintas o murales en la paredes, se caracteriza por ser un periodo en donde la Guardia Nacional asedio de manera constante a la Universidad, por ser considerada como un "refugio sandinista", en donde se planificaba las acciones en contra de la Dictadura.

Estos murales son elaborados de manera muy espontánea y rápida, sin un diseño determinado, pero sí, con un mensaje político claro:

1. La denuncia de la represión de la Dictadura.
2. La carestía de la vida.
3. La lucha del pueblo.

En este sentido, como se decía anteriormente, en este periodo de tiempo, existen dos momentos del proceso muralístico en el RURD, el primero es en donde se demuestra un muralismo espontáneo y clandestino, en donde se desconocía de manera general a sus autores, pero se puede determinar que nace a partir de la necesidad de expresión del movimiento universitario de la época<sup>27</sup>.

Estas en sus distintas expresiones, a través de las diferentes organizaciones, siendo de mayor mención el Frente Estudiantil Revolucionario<sup>28</sup> (F.E.R).

En este caso, el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), se convierte en el brazo fuerte del Frente Sandinista dentro de la Universidad<sup>29</sup>, de modo que para ser parte de este proceso los militantes tenían que pasar por un proceso de formación política e ideológica, el cual serviría durante su proceso de

---

<sup>27</sup> En todas las entrevistas, los testigos concuerdan que el muralismo nace desde el Mov. Estudiantil.

<sup>28</sup> Igualmente los testigos concuerdan en que el Frente Estudiantil Universitario (FER), es el Mov. Estudiantil más beligerante en el proceso de lucha en contra de la Dictadura.

<sup>29</sup> Villagra, Silvia, 7/12/2014,



formación Revolucionaria<sup>30</sup>, para ello el boletín interno del FER, del año 1975, nos refiere que existían 4 elementos claves los cuales servían para el fortalecimiento y consolidación de la estructuras del F.S.L.N y del FER, las cuales corresponden a:

1. Comunicación.
2. Transmisión de experiencias.
3. Marcha del trabajo.
4. Unidad ideológica.

---

<sup>30</sup>Villagra, Silvia, 7/12/2014



## MURAL PABELLÓN 46

“Por las libertades democráticas todos contra la Dictadura”



El mural del pabellón 46 es representativo de los años 70 en Nicaragua, en él se conjugan las distintas expresiones sociales que están en contra del régimen somocista, esto se ve reflejado en los motivos que contiene y que a su vez expresa el sentir del pueblo<sup>31</sup>; su elaboración concuerda con una de las tantas incursiones que la Guardia Nacional tuvo en el RURD, entre 1973-1974, siendo un mural bastante elaborado, es decir bajo un proceso de diseño ejecutado por el

<sup>31</sup>Pérez Luis, 12/11/2014, UNAN Managua



movimiento estudiantil, en particular del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), quien se encargaba de elaborar los murales y de hacer mítines, con el fin de protestar por la situación que se vivía en el país y de la carestía de la vida en ese contexto.

De acuerdo a lo referido en el mural, se procede a hacer una interpretación desde la historiografía de cada uno de los motivos encontrados en el mismo.

### MOTIVO 1: EL MOVIMIENTO OBRERO NICARAGÜENSE, SUS PRIMEROS AÑOS.



En Nicaragua el Movimiento Obrero, inicia su lucha cuando empieza a tomar conciencia de la injusticia que se comete en contra de los trabajadores, por lo que a continuación se hace un análisis de lo que significa el movimiento obrero en Nicaragua y la razón de su lucha a como se ve reflejada en este mural:





El Movimiento Obrero Nicaragüense, en relación al Movimiento Obrero Latinoamericano, tiene una edad muy corta, edad que data de inicio del siglo XX,<sup>32</sup> su primera fase está basado en un sistema de sociedades mutualistas, es decir asociaciones de trabajadores con uno o más oficios que aportan en caso de extrema necesidad conjunta; nace a partir de la toma de conciencia, reflejada en las organizaciones creadas con el fin de defender los derechos de las clases trabajadoras, reunidas en las distintas organizaciones con las cuales empiezan a organizarse las centrales obreras tal el caso de la Central Obrera de León organizada en el año de 1913, posteriormente la de Managua, ambas constituidas por artesanos, zapateros, tipógrafos, barberos, albañiles y campesinos.

La clase obrera nicaragüense adquiere conciencia de sí misma cuando se da cuenta que ha sido impuesta una realidad capitalista que no tiene nada que ver con sus derechos o intereses<sup>33</sup>, en Nicaragua particularmente con una violencia legal, es decir la producción legal sin un pago estipulado o salarios míseros pagados en vales, para un caso más específico la masacre en los enclaves de la Costa Caribe, donde se reclamaban rebajar las horas de trabajos de 12 a 8 horas diarias, además de la eliminación del sistema de cupones; La conciencia de la clase obrera trasciende hacia el comienzo de organizaciones que buscan cumplir con sus compromisos y objetivos particulares: oponerse al control y dominio de la clase pudiente o burguesía.

---

<sup>32</sup>Amador Armando, un siglo de lucha de los trabajadores de Nicaragua.1962:. 85

<sup>33</sup> Vargas, Óscar René "Sandino: Floreció al Filo de la Espada",1995:320.



La organización política se ve reflejada con la creación de la Federación Obrera Nicaragüense (FON) en 1918, esta va a unificar a todas la centrales obrera y sindicatos que se habían formado en 1913, además de prestar las condiciones para constituir una serie de cooperativas, tales: la anónima mercantil femenina, la unión obrera femenina, la sociedad avance de sutiaba, entre otras.

Con la creación del FON en Nicaragua la clase obrera organizada se dio a la tarea de introducir literatura de carácter socialista, comunista, con tendencias Revolucionarias, esta gracias a las relaciones internacionales que algunos de sus delegados mantenían estos libros, eran leídos y estudiados por los dirigentes, quienes por medio de su análisis empezaron a crear conciencia a través de los ejemplos de los demás países y que eran reflejados en los textos<sup>34</sup>; el FON va a tener una concepción ideológica anti-imperialista con valores sociales y nacionalistas, demostradas así cuando en actos públicos del 15 de septiembre de 1918, algunos de sus dirigentes condenan la ocupación militar por parte de los Estados Unidos de Norte América (E.E.U.U), esta condena se realizó en presencia del embajador de los E.E.U.U en Nicaragua y el presidente Adolfo Díaz Recinos (fungiendo como presidente de Nicaragua en los siguientes períodos: 9 de mayo de 1911-1ro de enero de 1917/ 1911-1913/ 1913-1917/ 1926-1928)<sup>35</sup>.

A raíz del retorno de Augusto C. Sandino a Nicaragua, proveniente de México, se empieza a organizar el movimiento obrero en San Albino, en donde aún para la

---

<sup>34</sup> Amador Armando, un siglo de lucha de los trabajadores de Nicaragua.1962:55

<sup>35</sup>IBID



época (1926), existía un sistema de pagos por vales; Sandino marco el inicio de un nuevo proceso en la lucha del movimiento obrero, encaminado a la lucha por la defensa de la soberanía nacional, la independencia y el progreso social, en este caso organizando (según su experiencia en México) a los campesinos y obreros de las Segovia, principalmente a los de la mina de San Albino.

Con la fundación del Partido de Trabajadores Nicaragüenses (PTN)<sup>36</sup>, como organización política dejó en claro su base ideológica, con ello se empezó a procurar el estudio de la ideología marxista y leninista conformando de esta manera círculos de estudio, se estudiaba y analizaba algunos de los textos que fueron traídos por el FON en años anteriores, estos corresponden a nombres como ¿Qué Hacer? de Lenin, Miseria de la Filosofía, Salario, Precio y Ganancia de Marx, además de discutir sobre la experiencia de la Revolución Rusa, causando molestia en la clase política del momento, en este caso al gobierno de José María Moncada (fungiendo como presidente de Nicaragua desde el 1ro de Enero de 1929 hasta el 1ro de Enero de 1933), quien directamente empieza una serie de represiones en contra del PTN.

La participación del PTN como gestor político que traza sus principales objetivos de romper con el monopolio político de los liberales y de los conservadores, esto mediante un sistema de luchas sociales apegadas a la realidad nicaragüense, se empieza a proponer la creación de un código del

---

<sup>36</sup> Partido de los Trabajadores Nicaragüenses, nace el 7 de agosto de 1931, se convierte en la primera expresión política que representa a los trabajadores en Nicaragua, (VARGAS, OSCAR, RENE, 1995:349).



trabajo que dispusiera de todo el marco legal concerniente a la clase obrera.

Con el nacimiento y el desarrollo del movimiento obrero en Nicaragua se dan la pautas para proponer nuevas dinámicas de lucha contra el injerencismo norteamericano y los Gobiernos de turno hasta 1979, sumisos a las políticas norteamericanas, es por ello que se empiezan a crear sindicatos a partir de los distintos sectores que se van a encargar de defender los derechos de los trabajadores, estos van a estar respaldados por el movimiento estudiantil y parte de la población.

En este sentido, se puede expresar a través del mural, la lucha permanente y el hermanamiento con el movimiento estudiantil que van a tener en contra de la Dictadura y también por mejorar las condiciones laborales, además de poder formar parte de este proceso, por lo cual con el nacimiento del F.S.L.N, van a tomar una nueva dinámica de lucha.

El segundo elemento de este mural corresponde al movimiento estudiantil nicaragüense, en este motivo se ven los diferentes procesos por los que ha pasado el movimiento estudiantil, para poder llegar a lo que refleja este mural.



## MOTIVO 2: MANIFESTACIÓN POPULAR CONTRA LA DICTADURA.



Posterior al asesinato de Augusto Sandino en 1934, la lucha contra el injerencismo y posterior la Dictadura somocista fue llevada de forma cívica, por las fuerzas burguesas de oposición, en los años 70 esta se transforma a una lucha de forma militar, encabezada por el Frente Sandinista. En este sentido la primera forma de oposición era permitida por Somoza, mientras que la segunda, era reprimida a sangre y fuego<sup>37</sup>.

Por tal razón, en el proceso de interpretación de este motivo, se analizarán los antecedentes de las organizaciones que se formaron para luchar contra el régimen somocista y el injerencismo por parte de los Estados Unidos.

El Frente Sandinista en su lucha contra la Dictadura, contó con la participación de las masas populares, situación que se refleja en el motivo señalado; siendo el F.S.L.N la vanguardia en las luchas populares

---

<sup>37</sup> Chamorro, Núñez: la caída del somocismo y la lucha sandinista en Nicaragua, 1979; pag. 311.



contra la Dictadura, la cual dio las pautas para del nacimiento y desarrollo cívico-político con posiciones democráticas y populares del Movimiento Pueblo Unido en 1978.

El motivo en el mural, podría ser esa expresión de la unidad del pueblo en contra de la Dictadura, conformándose así, un bloque democrático popular.

El MPU, es la unidad de las grandes mayorías, representadas en 22 organizaciones de tipo gremial, sindical, cívico-políticos, organizaciones intermedias de reivindicaciones populares. Participando principalmente en el movimiento las juventudes y los estudiantes, los jóvenes estudiantes y los jóvenes trabajadores, combinan sus esfuerzos vigorosos con obreros maduros, trabajadores del campo, mujeres democráticas, maestros e intelectuales.

La política del MPU permitió ampliar la participación de otros sectores en la vida política del país, se constituyó en el germen de la alianza obrero-campesina que facilito la convocación y concientización a un nivel mucho más público, por tanto, masivo de la población; al ver atentamente el motivo en referencia nos damos cuenta, que él se expresa la masificación del pueblo en contra de la Dictadura y sus reivindicaciones sociales<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup>Entre algunas de las organizaciones que se involucraban en este proceso esta:

- FER(Frente Estudiantil Revolucionario)
- MORE(Movimiento Obrero Revolucionario)
- JSN(Juventud Socialista Nicaragüense)
- PCN( Partido Comunista de Nicaragua)
- CGT-I (Confederación General del Trabajo Independiente)
- CAUS( Central de Acción y Unidad Sindical)
- OMDN(Organización de Mujeres Democráticas de Nicaragua)
- APRURD (Asociación de Profesores del Recinto Universitario Rubén Darío, entre otras).



Las consignas de lucha en este contexto de la década de 1970, juegan un papel determinante, ya que estas son las que avivan el proceso Revolucionario, en el caso de este mural se puede reflejar "por las libertades democráticas, todos contra la Dictadura", el tema de la democracia en este contexto se puede entender como que no hay libertades es decir, no hay elecciones competitivas o sencillamente no hay representatividad de las clases populares menos pudientes o empobrecidas <sup>39</sup>; igualmente no puede considerarse al régimen somocista como un régimen democrático, en vista que la figura política no nace del seno de la necesidad pública, es decir no hay una fase preparatoria, en donde se forja una visión de nación <sup>40</sup>, en este sentido, dentro del proceso democrático del régimen se puede apreciar que no paso por ningún proceso preparativo, ni con una unidad social, más bien a como se ve a lo largo de este trabajo monográfico, la familia Somoza construyo su hegemonía, con el respaldo de los Estados Unidos.

En este sentido, el papel de la democracia en Nicaragua en ese contexto, se ha visto desde distintos enfoques en el país, es por ello que puede definirse una pequeña caracterización de los gobiernos de la Dictadura:

---

<sup>39</sup>Guzmán, Luis, Humberto: La representación política en Nicaragua, 2004:25.

<sup>40</sup>Según explicación proporcionada por Humberto Guzmán, en el texto la representación política en Nicaragua, en donde se explica que para formular un proceso democrático se deben de pasar por ciertas fases en las cuales se mencionan:

1. Unidad nacional
2. Fase preparatoria
3. institucionalizacion



Gobiernos somocista

- Gobierno represivo y autoritario.
- Estado militarizado y centralizado en una sola familia.
- Un solo partido representativo(PLS)
- Limitada libertad de expresión y prensa.
- Respeto por la libertad de empresas.





### MOTIVO 3:

“El Frente Sandinista de Liberación Nacional”



La bandera del F.S.L.N es el tercer motivo de este mural, en este caso, se resalta como la vanguardia de la lucha de las clases oprimidas con pensamiento nacionalistas y anti-imperialistas.

El F.S.L.N pasa por diferentes procesos para llegar a ser vanguardia en la lucha por la liberación del pueblo nicaragüense en contra de la dinastía somocista<sup>41</sup>. Su conformación no surge mediante un congreso o una asamblea cuya preparación hubiese requerido de un proceso teórico como se acostumbra, sino de la propia acción.

---

<sup>41</sup> Chamorro, Núñez: la caída del somocismo y la lucha sandinista en Nicaragua, 1979; pag. 355.



Carlos Fonseca Amador, expone lo siguiente: *"El Frente no nació de una asamblea o de un congreso, ni lanzó una proclama anunciando su creación. Ni tampoco presentó un programa. En el Frente primero fue la acción y en base a sus primeras experiencias fue formulando y reformulando, porque siempre ha tenido un gran sentido autocrítico su programa, su estrategia y su táctica<sup>42</sup>..."* el nacimiento y consolidación del Frente Sandinista de Liberación Nacional (1960-1963), se dio inmediatamente después de la toma de poder por los revolucionarios cubanos, marca en Nicaragua el inicio de la revolución y rompe definitivamente con el monopolio burgués de la oposición antisomosista, a partir de ese entonces, el pueblo ya no está obligado a escoger entre el somocismo y la tradicional demagogia anti somocista de la oposición oficial.

El F.S.L.N es un producto genuino de la historia popular de Nicaragua, además que necesitó para su formación un periodo largo de preparación y de lucha.

En un principio el Frente Sandinista no era llamado por el calificativo de *"sandinista"* si no que este término se empieza a retomar a inicios de 1963,

Antecedentes de este calificativo (F.S.L.N), encontramos el Frente Revolucionario Sandino<sup>43</sup> (FRS) que básicamente fue la continuación de la gesta de Ramón Raudales y el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, del general Sandino, estos empezaron su gesta en 1957 en Guatemala, donde se suma a las acciones guerrilleras el universitario Carlos

---

<sup>42</sup>Fonseca, Carlos, obra fundamental, 2006:122.

<sup>43</sup> Blandon, Chuno entre Sandino y Fonseca, 2008:144.



Fonseca, quien había sido deportado por el Gobierno de Luis Somoza.

Este frente fue de carácter efímero, sus acciones duraron hasta 1961, luego de unirse con el Frente de Liberación Nacional<sup>44</sup>.

En este sentido, se lleva a cabo reunión entre los dos frentes, Carlos Fonseca representa al Frente de Liberación Nacional y Edén Pastora al Frente Revolucionario Sandino, Proponiendo lo siguiente:

- FLN: Un mando colegiado
- FRS: Propone a un comandante en jefe.
- FLN: El foquismo como base de lucha.
- FRS: La base poblacional como elemento de lucha
- El color de la bandera:

Bandera roja: el FLN.

Bandera roja y negra: el FRS

- FRS: La organización debe de tener un sello sandinista
- FLN: se retoman los principios de la Revolución Cubana, que todas las organizaciones populares deben de ser Frente de Liberación Nacional.
- Se decidió entonces poner la "S" en medio, de manera que fuera Frente Sandinista de Liberación Nacional<sup>45</sup>.

Los primeros comunicados firmados como Frente Sandinista de Liberación Nacional aparecen en los meses de septiembre y octubre de 1963, en noviembre, en una entrevista a Carlos Fonseca publicada en la

---

<sup>44</sup>El Frente de Liberación Nacional es una organización popular que Carlos Fonseca junto con Silvio Mayorga, Santos López,(entre otros), fundaron a inicios de 1961, conscientes de la realidad en la que el país vivía en este contexto, inspirados en la revolución cubana , decidieron ponerles en termino de frente de liberación,

<sup>45</sup>Blandón, Chuno:entre Sandino y Fonseca;2008:210



revista mexicana *Siempre*, sale por primera vez publicado el nombre de Frente Sandinista de Liberación Nacional.

El Planteamiento que tiene el F.S.L.N en 1962 es el de un alzamiento con un campamento base en la montaña, una guerrilla rural apoyada por el campesinado, que sería el detonante de una insurrección general que derrotaría a la Dictadura, sin importar el apoyo de los E.E.U.U.

En los años 60 el F.S.L.N no logró cumplir sus intenciones<sup>46</sup> por lo que sufrió varias derrotas, como las de Río Coco, Río Bocay y Pancasán que casi hacen desaparecer la organización. El ritmo de bajas era mayor al de nuevas incorporaciones, en 17 años no se logró controlar totalmente ningún área del país.

En 1963 los dirigentes del F.S.L.N estaban convencidos de poder emular la guerrilla cubana, aun cuando la mayoría de ellos no tenían experiencia militar previa. Aunque tuvieron el apoyo de antiguos combatientes de EDSN y del gobierno cubano que accedió a que algunos guerrilleros se entrenaran en Cuba y participaran, en diversas acciones militares contra la Revolución cubana; un año antes Carlos Fonseca y Santos López recorrieron la montaña, buscando un lugar idóneo para comenzar las operaciones, se instalaron al noroeste de Matagalpa cerca del río Coco y el río Bocay.

Una de las razones que les hicieron decidirse por quedarse en esta zona, fue las condiciones de miseria que vivían los campesinos en ese lugar, pensando que iba a ser un factor de apoyo a la guerrilla, pero

---

<sup>46</sup> Ortega, Humberto: La odisea por Nicaragua, 2013:128



después Carlos Fonseca reconocía que fue un error por el aislamiento del lugar y el atraso de la población, culturalmente la población no podía entender el significado del movimiento guerrillero.

A partir 1962 se organiza la acción guerrillera, se compran armas, se seleccionan y forman cuadros y se preparan planes de combate. Una parte importante se realiza en Honduras. Se introduce el material bélico y las varias decenas de combatientes desde Honduras. La zona elegida fueron las áreas fronterizas con Honduras denominadas Raití y Bocay.

Posterior a los sucesos de Raiti-Bocay desaparecen de la conducción política, Noel Guerrero y Rodolfo Romero<sup>47</sup>, por lo que Carlos Fonseca se hace cargo de la dirección del F.S.L.N, en su carácter de secretario general.

Un factor negativo fue la falta de preparación política que fue muy escaso al dar prioridad a los preparativos militares. El F.S.L.N era un desconocido para la sociedad nicaragüense a comienzos de 1963, la población del área de establecimiento elegida, contaba con un alto grado de desconocimiento del español (hablaban sumo y miskito) y un desconocimiento político total, desconocía totalmente al F.S.L.N y no llegaron nunca a entender lo que era. Fonseca también reconoció que *"fue un enorme obstáculo el no poseer prácticamente ningún contacto, por aislado que fuese, con campesinos de las zonas montañosas; considerando*

---

<sup>47</sup>El caso de Noel Guerrero y Rodolfo Romero, fueron los principales dirigentes de Raiti- Bocay, posterior a estos sucesos, el comandante Carlos Fonseca pasa a tomar el mando de la columna guerrillera.



*el importantísimo papel que justamente se le ha dado a la montaña*<sup>48</sup>.

Igualmente como lo señala Carlos Fonseca Terán en su libro, la perpendicular histórica, faltaba en ese momento una coherencia ideológica, ya que no se sabía cómo llegar a toda clase de población, por lo que fue un declive en el proceso de preparación del Frente Sandinista.

Es por ello que el programa histórico<sup>49</sup> del Frente Sandinista de Liberación Nacional plantea la necesidad de la unidad pese a la diversidad, es decir, es necesario la unidad pese a cualquier criterio, la unidad debe de prevalecer pese a los contrastes ideológicos de cada cual, esto siempre y cuando tengan la misma línea ideológica<sup>50</sup>.

A partir de 1967, con la preparación de la guerrilla de Pancasan, se constituye el primer mando colectivo, la primera dirección nacional del F.S.L.N, que estaría integrada de la siguiente forma:

Responsable general del F.S.L.N: Carlos Fonseca

Mando de la montaña: jefe político-militar, Carlos Fonseca, militar: Oscar Turcios; abastecimiento: Rigoberto Cruz; inteligencia: Silvio Mayorga; información: Carlos Reyna.

En el caso del mando de la resistencia urbana: se estructura en febrero de 1967, queda de la siguiente manera: responsable general: Rolando Roque; militar:

---

<sup>48</sup> Fonseca Carlos, obra fundamental.2008:165.

<sup>49</sup> El programa histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional es dado a conocer en 1969, vía grabación, por el comandante Carlos Fonseca Amador.

<sup>50</sup> Teran, Carlos Fonseca, la perpendicular histórica.2011, 176.



Daniel Ortega; inteligencia-información: Julio Buitrago; departamentos: Jorge Guerrero<sup>51</sup>.

Dentro del proceso de formación y consolidación del F.S.L.N, como movimiento social y vanguardia de la lucha contra la Dictadura, se dan distintos planteamientos y concepciones ideológicas, que van a fundamentar varios estilos de lucha contra el régimen, en este sentido, a partir del año 1975, se va a ver al Frente Sandinista, fraccionado en tres tendencias, cada cual con un propio estilo de lucha, en este caso se refiere:

### **1. Guerra Popular Prolongada (G.P.P)**

En este sentido la GPP, mantiene la línea original de F.S.L.N, en considerar a la montaña como centro político y moral del sandinismo, siendo esta misma, el escenario propicio para desarrollar la guerra contra la intervención.

### **2. Tendencia proletaria.**

La tendencia proletaria igualmente su línea original, pero con una visión más amplia, esta avizora al teatro urbano para la lucha, teniendo como principal aliado al trabajador urbano.

### **3. Tendencia insurreccional o tercerista.**

En esta tendencia, se tiene a la clase popular como elemento fundamental de la lucha contra la Dictadura, centrando su eje de lucha armada en el casco urbano, por lo que la organización jugó un papel determinante, para el proceso insurreccional.

---

<sup>51</sup>Ortega, Humberto; la epopeya de la insurrección, 183-184



Después de la caída en combate de Carlos Fonseca Amador<sup>52</sup> y Eduardo Contreras en 1976, quienes fueron los más destacados líderes del F.S.L.N, el somocismo, ve que el Frente ha sufrido caídas importantes que debilitan de cierto modo a la organización, igualmente los reductos guerrilleros de la montaña, estaban siendo exterminados, por lo que nace una nueva estrategia de lucha contra la Dictadura, como lo es la insurrección popular.

En este sentido, Eduardo Contreras, fue uno de los ideólogos más prominentes de la tendencia tercerista, ante la necesidad de formar alianzas que reforzaran la lucha contra la Dictadura, además de focalizar la lucha guerrillera en la ciudad, de manera que Gioconda Belli en su libro: "el país, bajo mi piel", refiere de Eduardo Contreras:

*"ya no tenía dudas, de que solo las acciones militares en las ciudades, permitirían al sandinismo movilizar al pueblo para derrocar a la Dictadura, había que planificar, toma de cuarteles, El cuartelazo era la forma de lucha histórica en Nicaragua (...)" otro asunto que le quitaba el sueño era la necesidad de alianzas amplias con otras tendencias políticas. "El sandinismo no podía seguir confrontando como una secta de guerrilleros (...) debía de perder el miedo a la negociación, a abrirse, sacudirse el infantilismo de izquierda, el dogmatismo de que padecía<sup>53</sup>".*

A partir de 1975 aparece tendencia proletaria, en 1977 se conforma, la tendencia tercerista; y el grupo original se queda con el nombre de G.P.P; En marzo de

---

<sup>52</sup> El motivo de Carlos Fonseca, se abordara más adelante en otro mural.

<sup>53</sup> Gioconda bell: El país bajo mi piel; 2001:177.





1979, se reunifican las tres tendencias, proletaria, G.P.P e insurreccional, surgiendo a partir de esa unificación, una nueva dirección conjunta del F.S.L.N<sup>54</sup>.

#### MOTIVO 4: EL CÓDIGO NEGRO



Por lo general las Dictaduras militares son regímenes que no permiten la libre expresión del pueblo, estos regímenes empiezan a ver la libre expresión como críticas en contra de su sistema de Gobierno

---

<sup>54</sup> Comandantes de la revolución:

- Bayardo Arce Castaño.(G.P.P)
- Henri Ruiz (G.P.P)
- Tomas Borge Martínez (G.P.P) q.e.p.d
- Carlos Núñez Téllez. (proletarios) q.e.p.d
- Jaime Wheelock R (proletarios)
- Luis Carrión Cruz (proletarios)
- Daniel Ortega Saavedra (terceristas)
- Humberto Ortega Saavedra (tercerista).
- Víctor Tirado (terceristas)



antidemocrático, en este caso, utilizan medios represivos en contra de los diferentes medios de comunicación ya sean estos escritos, radiales o televisivos<sup>55</sup>.

En el caso de Nicaragua, el Código Negro fue una forma utilizada por el Gobierno de Somoza, para refrenar la libre expresión y las críticas en contra de su gobierno, este para refrenar de manera legal creó un Código de Radio (que los periodistas bautizaron como Código Negro) para reprimir al periodismo radial y de la T.V. en formas más directas, sumaria y efectiva.

Sin embargo, este más que todo estuvo destinado para castigar a la prensa escrita, en este sentido, al Diario La Prensa que era la más odiada por los Somoza, quien ordenó la suspensión por decreto de las garantías constitucionales, disposición que automáticamente ponía en vigor la Ley Marcial, que a su vez autorizaba al Gobierno a suspender total o parcialmente a los medios hablados o televisivos, es decir, cerrarlos por plazos determinados, o solo aplicar la censura previa, a los que dejaba funcionar.

Mediante sistema de represión el régimen combatió periódicamente a los medios de prensa que se le oponían; en tanto que la represión a los medios radiales y de T.V. la mantuvo en forma permanente a través del citado Código Negro, situación que en términos generales se agudizó a comienzos de los años

---

<sup>55</sup> Monterrey, Reyes, José 13/10/2011.



setenta, cuando se empezó a dar cárcel y en ocasiones a asesinar a periodistas<sup>56</sup> en contra del régimen.

Este tuvo una validez efímera por lo que fue anulado el 19 de julio de 1979 con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista.

---

<sup>56</sup>Como es el caso de Pedro Joaquín Chamorro, entonces director del Diario la Prensa, asesinado el 10 de Enero de 1978, igualmente el caso del periodista norteamericano Billy Stewart quien fue asesinado por la Guardia Nacional en 1979.



## MURAL PABELLÓN 48

“CONTRA LA DICTADURA Y EL IMPERIALISMO, VIVA NICARAGUA LIBRE”



Este mural refleja el hermanamiento de los Somoza, (representado por Anastasio Somoza Debayle, el último Somoza en el poder.) y el Gobierno de los Estados Unidos, en donde distintos sectores del pueblo claramente repudia este hermanamiento.



De acuerdo a las entrevistas realizadas, este mural corresponde a la década de 1970; sus motivos son sencillos, pero con un claro mensaje político, es elaborado a inicios del año 78, luego de una incursión que llevara a cabo la Guardia Nacional en el recinto; dicho mural fue elaborado por los estudiantes de Arquitectura<sup>57</sup>.

Los Estados Unidos de Norte América desde mediados del siglo XIX, han intervenido en Nicaragua, avizorando al istmo centroamericano como un corredor eficiente para trasladar sus mercancías<sup>58</sup>, esto desencadeno que se viera a Nicaragua en particular como una colonia más de los Estados Unidos, es por ello que a partir de 1855, William Walker se apodero del territorio nacional, para convertirlo en una colonia más de los EE.UU.<sup>59</sup>, dejando en claro la política del destino manifiesto.

La política imperial de los Estados Unidos, conllevó que se formaran varias expediciones en América Latina y el Caribe, en lo particular en Nicaragua a partir de la nota Knox(1909)al Gobierno de José Santos Zelaya, en el año de 1912 a petición el gobierno de Adolfo Díaz, se produjo el desembarco de marines de guerra en puertos nicaragüenses, quedándose en territorio nacional hasta 1933, esto influyo en la visión pública y política del país, ya que se dieron varios procesos de guerra de guerrillas, influenciadas por Augusto C. Sandino y campesinos descontentos con el actuar de la clase política servilista, además de la carestía de la vida y las concesiones fraudulentas

---

<sup>57</sup> Pérez, Luis 12/11/2014, UNAN Managua.

<sup>58</sup>Gobat, Michel:, enfrentando el sueño Americano, 2010:109

<sup>59</sup>IBID.



hechas a inversionistas extranjeros como lo sería el tratado Chamorro Bryan, firmado en 1914.

A partir de 1927, con el pacto del espino negro, los Estados Unidos, en alianza con Adolfo Díaz, logran consolidar su poderío en Nicaragua.

Uno de los principales acuerdos que conllevó el pacto del espino negro, fue la creación de la Guardia Nacional, siendo organizada y dirigida por el ejército de los Estados Unidos, hasta consolidarse, además de proponer e imponer las elecciones y un candidato presidencial de acuerdo sus intereses<sup>60</sup>; en este caso, José María Moncada asume la presidencia el 1 de enero de 1929, apadrinando a Anastasio Somoza García, quien tenía el visto bueno de Henry L. Stimson, asumiendo de esta manera, como jefe político en León, Ministro de Costa Rica, Sub-secretario de Relaciones Interiores y Jefe Auxiliar de la Guardia Nacional<sup>61</sup>.

A raíz de la expulsión de los marines en 1933 en Nicaragua, Anastasio Somoza García, asume el cargo como Jefe Director de la Guardia Nacional, siendo el primer nicaragüense en tener un alto grado militar, con la venida de los Estados Unidos, asesina a Augusto C. Sandino, y manda a desarticular el Movimiento Revolucionario Sandinista, consolidando de cierta manera su poderío a través de la Guardia Nacional.

Es a partir de 1936, a través de un Golpe de Estado, elecciones amañadas y reformas a la constitución, que tomó el poder en la silla presidencial<sup>62</sup>, una vez

---

<sup>60</sup>En este caso se refiere al candidato de los Estados Unidos para las elecciones de octubre de 1928, fue el liberal José María Moncada.

<sup>61</sup> Arellano, Jorge Eduardo: La pax americana en Nicaragua; 2004, 197.

<sup>62</sup>Chamorro, Núñez, La caída del somocismo y la lucha sandinista en Nicaragua; 1979. 19.



logrado esto, le dio las pautas para fortalecer sus relaciones con el Gobierno imperialista de los Estados Unidos, concediendo amplios derechos, en ámbitos económicos, políticos y sociales<sup>63</sup>, lo que causo el descontento de los diferentes sectores del país, sumado a esto la represión que existía a cualquier movimiento social que representara oposición al régimen.

Es por ello que en los murales se pueden apreciar cinco elementos fundamentales que abordan la realidad, de este contexto, en particular de la década de 1970 hasta el triunfo revolucionario en 1979<sup>64</sup>.

- 1.La relación: el somocismo representado por Anastasio Somoza Debayle y los Estados Unidos de acuerdo a este motivo, esa relación se consolido por casi medio siglo, negando la soberanía al pueblo nicaragüense.
- 2.La leyenda: "contra la Dictadura somocista y el imperialismo, patria libre", de acuerdo a la leyenda, motivo 2,3,4 y 5 se expresa lo siguiente:
- 3.El machete: que representa el descontento del campesinado nicaragüense, debido a las distintas concesiones que la dinastía de los Somoza hizo a empresarios norteamericanos, además de la creación de empresas con capital extranjero, que sobre explotarían a los trabajadores, en particular del campo, con jornadas de hasta 16 horas al día, con salario míseros, sin garantías sociales, ni ningún beneficio.
- 4.El martillo: que representa la clase obrera en Nicaragua, ya se ha venido abordando en el trabajo

---

<sup>63</sup> IBID, 21

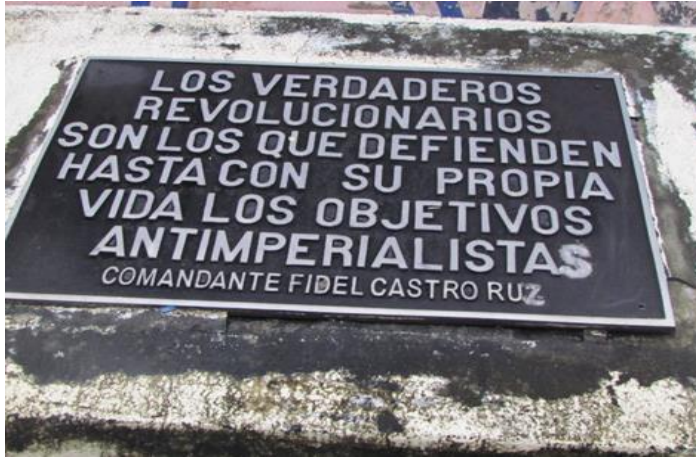
<sup>64</sup>No se aborda la historia completa de la dinastía Somoza en Nicaragua, solo se quería enfatizar en dos contextos distintos, como lo son el Nacimiento y consolidación y la etapa del declive, debido a los hechos que van a acontecer a partir de la década de 1970-1979, por lo que se aborda de manera introductoria.



la dinámica del movimiento obrero en Nicaragua, desde principio de la Dictadura este se va a ver afectado ya que con la creación de nuevas empresas y el aumento del capital extranjero a partir de la década del 60, va a generar un aumento en la economía, pero la mismas condiciones laborales para los trabajadores, por ello se van a generar diversas manifestaciones en demanda de mejores condiciones labores.

- 5.El fusil: representa la lucha armada del pueblo ante la Dictadura. Como se mencionaba en el mural anterior, la población en la década de los años 70, empieza a tomar conciencia de la situación agobiante que ha vivido Nicaragua en el periodo de la Dictadura, de manera que se puede reflejar en la vanguardia que el Frente Sandinista va a tener en dicho proceso, organizando y concientizando a la población, siendo la lucha armada la única vía, en alianza de los obreros campesinos y sectores populares para expulsar al último marino en el poder, como lo fue Anastasio Somoza Debayle, dando fin a la dinastía de los Somoza que gobernó Nicaragua por casi medio siglo logrando derrocarlo definitivamente el 19 de julio de 1979, cumpliendo de esta manera la leyenda del mural donde aparece el texto "contra la Dictadura somocista y el imperialismo, patria libre".





Este mural contiene una placa conmemorativa, esta placa según las entrevistas realizadas, fueron de tres estudiantes

universitarios que fueron masacrados por la Guardia Nacional, después de la huida de Somoza Debayle, fue puesta posterior a la elaboración del mural, ya que según palabras de don Luis Pérez, en este sitio fue donde cayeron los estudiantes que huían de la guardia<sup>65</sup>.

---

<sup>65</sup> No se puede precisar del día exacto que cayeron estos tres estudiantes, en este caso los entrevistados solo mencionan que se aproxima a la fecha de huida de Somoza Debayle del país. que fue cuando probablemente cayeron, igualmente se desconoce la identidad de los mismos.



## MURAL PABELLÓN 8<sup>66</sup>

“Escuelas, si, cuarteles no”



Este mural se encuentra ubicado en el pabellón número 8 del Recinto Universitario Rubén Darío , es elaborado por el movimiento estudiantil de los años 70<sup>67</sup>, esta iniciativa es dada por los estudiantes a raíz del mismo contexto que se vive en la Universidad en la década de 1970, años en que la lucha guerrillera y de desobediencia civil en las calles en contra de la Dictadura y los reclamos de justicia y equidad social, no sólo exigían el cese a la represión, las cárceles, la tortura y la muerte, incluían empleo, salud, educación, vivienda y el respeto de la autonomía para

---

<sup>66</sup>En la imagen en la primera parte aparece la lucha por el 6 %, de acuerdo a los entrevistados y por el contexto que este refleja, en un primer momento , aparece la lucha por el 2 % de acuerdo a la esencia del mural

<sup>67</sup>Pérez, Luis ,2/10/2014, UNAN Managua.



la Universidad Pública donde no se respetaba la autonomía universitaria<sup>68</sup>.

En la imagen se muestra al estudiantado universitario en protesta por las incursiones de la Guardia Nacional; se exige de manera categórica el respeto del porcentaje del presupuesto para la UNAN que sería una campaña a partir de 1972, exigiendo mejores condiciones en la calidad de la enseñanza, una necesidad, no sólo de la institución académica para su expansión y modernización, sino que también, de parte de los estudiantes de pocos recursos, que desde entonces pugnaban por una beca para poder acceder a los estudios universitarios.

En este sentido, el estudiantado universitario se convierte en parte de esos sectores en contra del régimen, siendo uno de los sectores que más ha estado vinculado a la realidad que pasa el país en sus distintos procesos sociales, de manera que representa uno de los elementos más beligerantes en el proceso de lucha contra la Dictadura, buscando siempre reivindicaciones sociales, vinculándose directamente en los procesos reales de lucha fuera de la universidad.

De esta manera el estudiantado en la universidad nacional se convirtió en parte de numerosas organizaciones como lo fueron: El partido Socialista Nicaragüense, el FER, Movimientos Cristianos, el Frente Sandinista, entre otros), por lo que puede verse la importancia y trascendencia de la participación de los jóvenes universitarios.

---

<sup>68</sup>Lograda en 1958, bajo la rectoría de Mariano Fiallos Gil (conocido como el Padre de la Autonomía Universitaria)



La agitación pública, las protestas, las huelgas, las distintas proclamas, las pintas, son algunos elementos de lucha que va a tener el estudiantado para dirigirse a los sectores burgueses y a la misma Dictadura, esto con el fin de denunciar cualquier tipo de opresión en su contra o en contra del pueblo nicaragüense. Tal cosa puede reflejarse en los elementos de este mural en donde se expresa el sentimiento de los estudiantes, al pedir más escuelas en vez de cuarteles o más hospitales en vez de cárceles.

La radicalización y madurez de sus pensamientos se ven influenciados y acompañados por la clase obrera, siendo de esta manera que va a tener una vinculación directa con la estructura de los movimientos que van a estar en la montaña luchando en contra del régimen, siendo alguno de ellos los siguientes: El Frente Estudiantil Revolucionario (FER), (GPP), La Juventud Revolucionaria Nicaragüense (JRN proletaria), La Juventud Revolucionaria Socialista (JRS insurreccional), Los Comités De Defensa Estudiantil Revolucionario (CLEUS, ligados al frente obrero)<sup>69</sup>.

A su vez, el Movimiento Estudiantil Universitario, influenciaría de manera directa a los movimientos de secundaria que van a desarrollar gran poder de convicción y arrastre, en lo particular de los movimientos de estudiantes de secundaria (MES) y la asociación de secundaria (AES)<sup>70</sup>

En este mural se pueden identificar tres motivos diferentes en un mismo contexto, a estos se refiere:

---

<sup>69</sup>Chamorro, Núñez, la caída del somocismo y la lucha sandinista en Nicaragua; 1979, 114.

<sup>70</sup>IBID, 115



1. La lucha del estudiantado, exigiendo un alto a la represión, pidiendo mejores escuelas <sup>71</sup> y centros hospitalarios.
2. La lucha por el aumento del presupuesto asignado para la Universidad, que en ese momento correspondía a un 2% del presupuesto general de la República.
3. La participación activa de la población en conjunto con la comunidad universitaria, en este contexto que del seno de la universidad aparece el encargado de encaminar la lucha por defender las garantías constitucionales de todos los sectores sociales, como lo va a ser el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

---

<sup>71</sup> En este sentido, el analfabetismo para el año de 1970 corresponde a 41.8 % de la población.



### 2.3 EL MURALISMO EN LA DÉCADA DE 1980, EN EL RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO DE LA UNAN MANAGUA

El muralismo en el recinto universitario Rubén Darío de la UNAN Managua, se convierte en un muralismo institucional, en donde el movimiento estudiantil, se ve apoyado por juventud sandinista y las autoridades de la Universidad para hacer los murales<sup>72</sup>. En este sentido, la Universidad a través de sus distintas Facultades financiaba los murales en esta época, por tal razón, se convierte en una dinámica que se ve encaminada al desarrollo , tanto del movimiento estudiantil así como de la juventud sandinista 19 de julio, de igual manera el movimiento sindical (personal administrativo y docentes).

Por ello, para la elaboración de los mismos seguía un mecanismo previo para su ejecución, el movimiento estudiantil como vanguardia de este movimiento, el mismo solicitaba un permiso al Consejo Universitario<sup>73</sup>, estos mostraban el diseño, el tema y daban una fundamentación del porque querían hacerse; posteriormente los diferentes sindicatos en conjunto con la rectoría y el Movimiento Estudiantil daban el fallo para su elaboración, en esto incide la decisión en pleno de los diferentes dirigentes en la Universidad.

---

<sup>72</sup> Lobato, Luis Alfredo, 16/12/2014, UNAN Managua.

<sup>73</sup> Garache, Abel. 1/12/2014, UNAN Managua



MURAL AUDITORIO FERNANDO GORDILLO<sup>74</sup>

"La gran victoria del pueblo"

---

<sup>74</sup>Mural original, Antes de su reinauguración, en diciembre de 2014

El mural del auditorio Fernando Gordillo del Recinto Universitario Rubén Darío de la UNAN Managua es una muestra del proceso revolucionario en su máxima expresión, este escenifica dos contextos en dos periodos de tiempo, que va a tener la Revolución Popular Sandinista, como lo son la llegada de las tropas guerrilleras a la plaza de la revolución el 19 de julio de 1979 y la Gran Cruzada de Alfabetización iniciada en 1980, como parte de la gran realidad que existe en Nicaragua, como lo es el analfabetismo que hasta este contexto es mayor al 52% de la población de Nicaragua.

Lo que se convierte en una necesidad de primera instancia para la revolución, en este sentido, este mural refleja estos dos momentos históricos y que representan un cambio radical en la estructura política y social de nuestro país.

Este se presentó en acto oficial en el auditorio 12, luego que regresaran de la Cruzada Nacional de Alfabetización, este como un homenaje a estos dos hechos históricos, este es creado en 1981 bajo la rectoría del Dr. Joaquín Solís Piura.

A continuación se abordara de manera separada cada uno de los motivos encontrados en el mural:





## MOTIVO 1: PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO.



Este primer motivo al lado izquierdo, representa la gesta heroica del pueblo nicaragüense, que con armas en la mano entro triunfante (en lo que posterior se denominaría la Plaza de la Revolución), el 20<sup>75</sup>de julio de 1979, vanguardizado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

En este motivo del mural se puede reflejar el hermanamiento que tiene la bandera rojinegra del F.S.L.N y la bandera Azul y Blanco de Nicaragua, lo

---

<sup>75</sup> La llegada de las guerrillas triunfantes a la capital se da el 19 de julio de 1979, pero la celebración se hace el 20 de julio del mismo año, posteriormente la celebración se pasó para el 19 de julio de cada año.



que significa que Nicaragua tiene libertad gracias a la conducción político-social del Frente Sandinista, quien logro articular todo aparataje social para poder derrocar al régimen somocista.

Igualmente se puede apreciar la felicidad de un pueblo libre y soberano que por primera vez en más de 40 años de opresión puede pronunciar la consigna "viva Nicaragua libre" que se reflejan en las pancartas que la población sostiene en el mural.

La ruptura de las cadenas simboliza la libertad y la ruptura de un sistema opresor somocista que hasta este momento tuvo a Nicaragua presa en una Dictadura familiar, militarizada y financiada por el Gobierno de los Estados Unidos.

Estas cadenas rotas simbolizan la soberanía de un pueblo que puede y quiere empezar una nueva historia, que por primera vez desde su independencia es verdaderamente libre, es verdaderamente soberano, verdaderamente independiente.

Este proceso se inició cuando el pueblo nicaragüense está consciente de su propia realidad y de una Dictadura que tiene presa a Nicaragua por más de 40 años. En este proceso el Frente Sandinista de Liberación Nacional fue la vanguardia para poder derrocar esta Dictadura, el frente en este contexto, está claro de la realidad y de las desigualdades sociales, que se reflejan en los distintos sectores y que en este contexto se convierten en grupos locales y regionales de Revolucionarios<sup>76</sup>de manera que se convierte en un proceso aglutinador en donde todos los sectores tuvieron participación, en este largo proceso

---

<sup>76</sup>Núñez, Orlando: la guerra y el campesinado en Nicaragua.1995:130



fue necesario formar diferentes frentes de lucha en donde se pudiera lograr tener la participación tanto de todos los sectores , así como la participación masiva en todos los rincones del país, estos frentes corresponden :

- Frente Sur "Benjamín Zeledón", en el sur;
- Frente Norte "Carlos Fonseca", en el norte;
- Frente Central "Pablo Úbeda", en la zona central;
- Frente Oriental "Carlos Roberto Huembés", en el área de Chontales;
- Frente Occidental "Rigoberto López Pérez", en la zona de León y Chinandega;
- Frente Sur-Oriental "Camilo Ortega", en las áreas de Masaya y Carazo;
- Frente Interno, en el casco urbano de Managua<sup>77</sup>.

En este caso en este motivo del mural se ven reflejados estos frentes, como un solo pueblo victorioso que entra a lo que posteriormente se le llamaría la plaza de la revolución, triunfante, luego de haber derrocado a la dictadura.

---

<sup>77</sup>Blandon Chuno, entre Sandino y Fonseca, 2008: 195



En este mismo mural, en la parte de en medio se refleja



un sol al horizonte que refleja el camino a seguir, la búsqueda de la libertad de un pueblo, un nuevo mañana, un nuevo despertar, con la sensación de un nuevo día victorioso, de un nuevo día libre. El sol refleja la victoria sobre la oscuridad, que vivió Nicaragua hasta este período.



## MOTIVO 2 LA CRUZADA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN



El segundo elemento del mural se encuentra en la parte derecha del mismo, este refleja la Cruzada Nacional de Alfabetización (C.N.A) que va a ser una prioridad nacional en este contexto el analfabetismo en Nicaragua representaba más del 76.16 % en el área rural y un 50.3 % en el nacional<sup>78</sup>.

<sup>78</sup> Tunerman, Carlos: la educación. en la revolución popular sandinista 1997.



Esta gran campaña se contempla en el Estatuto Fundamental sobre Derechos y Garantías de los Nicaragüenses, promulgado el 21 de agosto de 1979, que declara de *"interés social"* la alfabetización y señala que *"es responsabilidad de todos los nicaragüenses"*, esta es inspirada por las palabras del comandante Carlos Fonseca Amador, cuando dijo a quienes instruían en prácticas guerrilleras a campesinos del norte nicaragüense..." y también enseñenles a leer", como parte de la labor social de la organización.

Esta impresionante cruzada educativa duro cinco meses iniciando el 23 de marzo de 1980 y culminando el 23 de agosto del mismo año, conto con la participación masiva y voluntaria de unos 100,000<sup>79</sup> alfabetizadores provenientes de diferentes sectores y edades de la población nicaragüense, en su gran mayoría, eran jóvenes de secundaria y universidades, contando con apoyo internacional de gobiernos amigos y organismos internacionales como la UNESCO; para ello La Revolución género su propia pedagogía con su propio material didáctico y filosofía.

Para ello se conformaron diferentes estructuras como fue: El Ejército Popular de Alfabetización (EPA)<sup>80</sup> quien tenía su propia estructura de mando, al estilo de las guerrillas, pero con la preparación y los pertrechos de un ejército convencional. Los maestros fueron una pieza clave en la asesoría técnica y en alguna medida en la disciplina y la moral de la tropa. Aunque la idea sustancial era la autodisciplina lograda por la organización y creación de mandos juveniles, desde el principal jefe departamental hasta

---

<sup>79</sup> Colectivo de autores, texto básico de historia de Nicaragua, 2002:357.

<sup>80</sup> Este sexto motivo representa al Ejército Popular Alfabetizador



los jefes de cada escuadra conformada de diez elementos<sup>81</sup>.

*"Los maestros, daban el seguimiento a los soldados del saber (como algunos los han denominado), a los combatientes, cuyas armas eran, fundamentalmente: el lápiz y el papel, La gran mayoría de los maestros y maestras eran gente joven, muy animada, voluntariosa y sacrificada y bien se merecen un reconocimiento especial de todos los que formamos<sup>82</sup>..."* la gran estructura del EPA, desde el Coordinador Nacional, el padre Ernesto Cardenal, hasta los jefes de escuadra, de columna y de brigada.

### **MILICIAS OBRERAS DE ALFABETIZACIÓN (MOA)**

El Movimiento Obrero estructuró las **Milicias Obreras de Alfabetización (MOA)**, que en alianza con los campesinos participaron en la alfabetización en fábricas, centros de producción rurales, poblados y lugares de difícil acceso, junto a los brigadistas del EPA. Algunos Miembros de las MOA fueron los primeros en tener miembros asesinados por los enemigos del pueblo, enemigos de la Revolución, que durante toda una década quisieron destruir, la mayor conquista en la historia de Nicaragua, después de la independencia de 1821, que es haber logrado de una vez y para siempre nuestra soberanía, este logro está inspirado en el nacionalismo de Augusto Nicolás Calderón Sandino, Vanguardizados por el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

---

<sup>81</sup> El apoyo internacional se vio reflejado en las distintas expresiones del EPA, así como en la conformación de brigadas especiales, siempre en el marco de la alfabetización, siendo el coordinador nacional el Padre Fernando Cardenal.

<sup>82</sup>Pérez Luis.12/11/2014, UNAN Managua.



Los promotores del asesinato cultural no pudieron apaciguar el amor del pueblo por promover la cultura al mismo pueblo. Este gran logro es la Cruzada Nacional de Alfabetización, como muestra de los resultados de ese gran proyecto de alfabetización la UNESCO otorgo a Nicaragua la orden Nadezhda Krúpskaya.<sup>83</sup>

Igualmente en este motivo del mural se pueden apreciar los eslabones de cadenas rota, que se pueden interpretar como las rupturas de las cadenas que representa la ignorancia, que dejo la dictadura militar somocista.

---

<sup>83</sup>Nadezhda Krúpskaya fue Feminista, pedagoga, dirigente bolchevique y figura principal en la Revolución Rusa, creó el nuevo sistema educativo soviético y puso en pie las bibliotecas del estado obrero impulsando el sistema bibliotecario soviético, impartió conferencias y escribió extensamente sobre la importancia de las bibliotecas y la lectura en la sociedad socialista. Es ampliamente conocida por haber sido la compañera de Lenin hasta su muerte.





## MURAL PABELLÓN 20.

“Todo contra la mano del yanqui”



El mural de pabellón 20 muestra la realidad del proceso Revolucionario durante la década de 1980, el gobierno de los Estados Unidos prácticamente declaró



la guerra a Nicaragua, a través del financiamiento a la contra, de igual modo se puede observar la defensa a través de las armas y otras expresiones del proceso Revolucionario.

Este mural fue elaborado por el movimiento estudiantil, a través de financiamiento de parte de la Universidad<sup>84</sup>; Esto partiendo de la realidad del pueblo nicaragüense y resaltando el injerencismo por parte del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

Se muestran distintos sectores en contra del imperialismo, se muestra por ejemplo el machete, que representa la producción, se muestran martillo y piochas que representan la fuerza obrera del pueblo, se muestra de igual modo un libro que representa a la comunidad universitaria, igualmente un obrero del campo, que refleja el sentir del pueblo en contra del imperialismo gringo que quiere acabar a toda costa con la Revolución.

En este caso Orlando Núñez en el libro, La Guerra y el Campesinado en Nicaragua, explica, que el nacimiento de un proceso revolucionario, se da por el desplazamiento de los sectores burgueses, quien busca desde el exilio junto con ex militares de la Guardia Nacional formar bloques en contra de los procesos Revolucionarios, de manera que a través de la amenaza de un proceso Revolucionario como el nicaragüense, los Estados Unidos van a financiar esta idea en contra de la Revolución.

En este caso, se puede referir que la mano de los Estados Unidos, está apuntando directamente al pueblo

---

<sup>84</sup>Garache, Abel ,07/12/2014, UNAN Managua



de Nicaragua, empezando un proceso de financiamiento para entrenar a ex militares que según se encargan de debilitar y desestabilizar el proceso Revolucionario, en este sentido, se puede reflejar que se instalaron campamento militares en la región centroamericana<sup>85</sup>, con el propósito de que no se expandiera la Revolución, de igual manera se llevó esta guerra al campo, esto se puede explicar ya que la guerra en contra de la Dictadura se focalizo en el campo y la ciudad, dejando por así decirlo al campo desprotegido, de manera que todo el ámbito económico se destinaba para la reconstrucción de casco urbano, de manera que lo que se producía se destinaba para la ciudad, por lo que se empezó a formar ciertas contradicciones entre la ciudad y el campo, lo que facilito que se hiciera por así decirlo una guerra mediática en el campo, a esto se le suma la reforma agraria, que represento en la burguesía y en gran parte del campesinado rico, un medio para llevar desgracia a sus vidas, ya que eran expropiados, para darles a otro sector<sup>86</sup> más necesitado.

El Gobierno de los Estados Unidos, aprovecho el descontento social en este sector de la población por lo que libró una guerra económica en contra del Gobierno de Nicaragua, se da un bloqueo permanente en contra del país, un proceso de desinformación entre los distintos estratos sociales, boicot económicos, además de una constante agresión político-militar.

Por eso se hizo necesario que la defensa de la Revolución se hiciera desde los distintos movimientos sociales, es por ello que se pueden apreciar en el

---

<sup>85</sup> En particular en palmerola , Honduras

<sup>86</sup>Núñez, Orlando: la guerra y el campesinado nicaragüense.,1995:330



mural los distintos sectores sociales en contra del intervencionismo norteamericano.

En este sentido, la defensa de la revolución se hace necesario por lo que se empezó a organizar desde un principio, de manera que se conformaron las Milicias Populares Sandinistas (MPS), a nivel territorial, en el campo y en la ciudad y a medida que avanzó el proceso de financiamiento e intervención se crean los Batallones de Infantería de Reserva (BIR), con jóvenes y adultos de la ciudad, para la defensa de las zonas fronterizas del país<sup>87</sup>.

Las movilizaciones voluntarias hicieron efectiva la defensa, como se mencionaba anteriormente, refiriéndose al mural aparecen: el martillo, el machete y un fusil, que efectivamente representan la defensa de la revolución a través de los distintos sectores, ya que cada uno de estos sectores se integraría a la defensa en los distintos comités de defensa, en este sentido, en su mayoría a las MPS, que se crearían el 20 de febrero de 1980, conmemorando 2 años de la insurrección de Monimbo.

En este sentido, es todo el pueblo movilizado por la defensa de la revolución de manera voluntaria, destinado a cualquier tarea, no solo en la parte bélica, si no también apoyando en aspectos logísticos, como vinculándose en aspectos agrarios como la producción en el campo, que se abordará en los motivos del siguiente mural.

---

<sup>87</sup>Núñez, Orlando: la guerra y el campesinado nicaragüense.,1995:331



## MURAL PABELLON 34: FACULTAD PREPARATORIA

“El estudio: Una trinchera de combate”



La Facultad Preparatoria de la UNAN Managua, fue fundada en 1980<sup>88</sup>, como parte del proyecto político-pedagógico del Frente Sandinista de Liberación Nacional para la preparación académica de sus cuadros, en este caso, se formulaba como un proyecto selectivo, en el cual entraban únicamente los militantes del F.S.L.N.

<sup>88</sup> Miranda, José del Carmen, 20/05/2015, UNAN Managua.



El profesor José del Carmen Miranda, Director de la Facultad preparatoria, expresó que: el proyecto de la Prepa se inició en 1980, teniendo como estudiantes a militantes, hijos de obreros y campesinos y combatientes históricos de varias partes de Nicaragua, recibiendo sus clases por la mañana e involucrándose en las tareas de la producción por la tarde, además de recibir estudios dirigidos, recibiendo un financiamiento directo del Gobierno sandinista, en cual incluía la construcción de los pabellones, donde actualmente funciona, y proporcionando al estudiantado algunos víveres y utensilios para sus clases.

La Facultad de la Preparatoria se involucró en todas las actividades que llamaba a la defensa de la revolución, como lo es la producción, brigadas de salud, actividades propias de la Universidad, siendo así la elaboración de varios murales que con el pasar del tiempo fueron borrados quedando 4 murales de los cuales se abordara uno de ellos a continuación:

El mural de la facultad preparatoria, representativo de la década de 1980, muestra la principal fortaleza de este período en la historia de Nicaragua, como es el estudio, que a su vez se va a convertir en uno de los baluartes fundamentales del proceso Revolucionario, como lo es la Cruzada Nacional de Alfabetización, que es uno de los logros más grandes de la Revolución.

En este sentido se pueden definir en este mural cinco motivos<sup>89</sup> que se detallan a continuación:

---

<sup>89</sup>El motivo número tres que refiere al general Sandino se abordara, cuando se interpreten los motivos del mural de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas.



## MOTIVO 1

“La defensa militar de la Revolución: ÉL SERVICIO MILITAR PATRIÓTICO”



Desde la concepción del proceso revolucionario se gestó la idea que este debía de tomarse desde las armas<sup>90</sup>, es por ello que la creación de una guerrilla con tendencia ideológica de izquierda, para la toma del poder político, se convirtiera en un poder social, luego de todo un proceso de formación para adquirir el poder a través de las armas, posterior al derrocamiento de la Guardia Nacional y la dinastía de los Somoza, se vio la necesidad de formular una estrategia para la defensa de la Revolución, que se hiciera efectiva ante la pronta agresión por parte de

---

<sup>90</sup>Fonseca, Carlos, Obra fundamental, 2006.



los Estados Unidos y el financiamiento de las fuerzas contra revolucionarias.

En este sentido, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, empezó a crear un aparataje para la defensa, este consistió en una doctrina militar<sup>91</sup> que contempla la preparación del país para la guerra y un plan militar, el primero a como lo expresa Orlando Núñez en la guerra y el campesinado en Nicaragua, consiste en incluir las actividades, económicas, organizativas<sup>92</sup> y políticas para la defensa del país, de manera que se pueda enfrentar una guerra organizada y coherente, por lo que la utilización coherente y racional de estos recursos, seria de vital importancia para enfrentar una posible guerra.

La segunda parte de la necesidad, contempla la utilización de la fuerza organizada y la fuerza militar partiendo de las necesidades políticas del Estado, este plan como se expresa en el texto mencionado anteriormente es único, de manera que lo coordina y dirige el Ejército Popular Sandinista.

Las Milicias Populares Sandinistas, se convierten en parte de este proceso lógico de la defensa de la revolución, ya que el Ejército Popular Sandinista, no tenía la capacidad de poder enfrentar la contrarrevolución, de manera que el 20 de febrero de 1980 se crearon las (MPS), con el objetivo de poder tener un recurso al cual acudir en caso de ser necesario, igualmente los Batallones de Infantería de Reserva, lo que se convierte en un elemento de carácter nacional para la defensa.

---

<sup>91</sup> Núñez, Orlando, la guerra y el campesinado nicaragüense.,1995:295

<sup>92</sup>IBID , pag 301





Por consiguiente, la defensa de la revolución, se convirtió en una necesidad de primer instancia en el país y es por ello que se debía de hacer igualmente de manera formal, por tal motivo en diciembre de 1983, se aprueba la ley del Servicio Militar Patriótico (SMP), lo que le dio una nueva dinámica a la defensa, ya que se dio una menor cantidad de bajas, debido a la estructura social, que se conformaría desde 1982, con las Brigadas de Infantería de la Reserva (BIR).

Como se ha señalado esta estrategia militar consistía en disponer de los recursos existentes en el país, se dispuso también la organización social, para la defensa, de manera que la integración voluntaria jugó un papel importante, ya que el pueblo organizado es más efectivo para dicha defensa, en este sentido, se convirtió en la expresión organizada del pueblo en el proceso de defensa militar de la Revolución<sup>93</sup>.

En este motivo se refleja un joven cachorro, miembro del Servicio Militar Patriótico (SMP), que en su mayoría formaban parte de los jóvenes revolucionarios conscientes de su realidad, comprometidos con el andamiaje político-social que el Frente Sandinista iba a tener en la labor de la defensa, es por ello que en muchas ocasiones, estos iban a tener problemas al ser reclutados, en lo particular con sus familias, ya que estos sabían el significado de ser miembro del SMP, y se oponían a la idea, por lo que el comandante Bayardo Arce, referiría en una entrevista al periódico Excélsior: *"Nuestro trabajo fue (...) tratar de persuadir a los padres de familia del deber revolucionario que había, el deber patriótico y tratar de atraer a los*

---

<sup>93</sup>Las Milicias Populares Sandinistas se crearon jurídicamente el 20 de febrero de 1980, en conjunto con esto se creó la policía voluntaria, y los Comité de Defensa Sandinista (CDS).



*jóvenes, eso nos hizo tensar, todas las fuerzas partidarias, por lo que fue un trabajo casa a casa<sup>94</sup>...”*

## MOTIVO 2

“El papel de la Juventud Sandinista 19 de Julio”



El segundo motivo de este mural, representa el papel de la juventud sandinista 19 de julio, en el proceso revolucionario, una juventud comprometida con el proceso de lucha del Frente Sandinista de Liberación Nacional y los ideales de defender la Revolución, a

---

<sup>94</sup>Entrevista concedida por el comandante Bayardo Arce, al periódico EXELCIOR de México, en 1987.



través de la preparación física e intelectual, heredada por los mártires y héroes de la Revolución.

Desde tiempos del general Sandino, la juventud ha protagonizado la lucha por las reivindicaciones sociales de las clases más desposeídas y la defensa de la soberanía, La Juventud de la generación de Carlos Fonseca, luego fue quien llevó a Nicaragua a la victoria en contra de la dinastía, pero esto no fue de la noche a la mañana, fue parte de un proceso de preparación intelectual y física, que se puede reflejar ya en los años 80 el lema: "Estudio, Defensa y Producción".

Estos tres elementos, se convierten el baluarte fundamental de la JS19J, en donde el estudio, representa la concepción ideológica y raíces del Frente Sandinista de Liberación Nacional, con la preparación y conformación de cuadros, en el ámbito ideológico, político y militar para la defensa de la revolución ante la agresión.

La defensa de la revolución: Como se mencionaba en párrafos anteriores, la fuerza joven fue fundamental para ello, la Juventud estuvo integrada desde todos los aspectos de la revolución, desde su triunfo hasta su defensa y consolidación, integrando en los Comité de Defensa, como en los Batallones de Infantería de Reserva, en la Milicias Populares Sandinistas y en el Servicio Militar Patriótico, logrando calar en la mentalidad de toda la población, que la fuerza joven era baluarte de la revolución.

Igualmente, la defensa de la revolución no se dio solo con las armas y vinculándose siempre en la defensa es la participación de la juventud en diferentes tareas, como lo fueron los aspectos culturales, o en la



producción que sería una prioridad de nación, ya que la guerra se convirtió en un factor desgastante en todo aspecto; de manera que la producción debía de mantenerse en todo momento, en la cual la juventud jugó un papel determinante en todo este proceso y puede evidenciarse en la cantidad de jóvenes que murieron en este periodo, en diferentes tareas asignadas desde las filas del F.S.L.N.

En este caso, la prioridad se centró en dos cosas particulares, la defensa de la Revolución, y salir de la crisis económica y el bloqueo que generó los Estados Unidos en Nicaragua, se puede entender que ninguna de las dos se puede lograr sin la participación de la juventud, además que este proceso no se puede realizar exitosamente sin la preparación adecuada en los distintos sectores, es por ello que se da una apertura y un auge al desarrollo intelectual, por parte de la Revolución; Esto se puede observar en uno de los más grandes logros de la Revolución como lo es la Cruzada Nacional de la Alfabetización, ejecutada en su mayoría por la juventud.

La Juventud Sandinista 19 de julio, es el brazo político juvenil del Frente Sandinista de Liberación Nacional; su nacimiento puede decirse coincide con el lanzamiento de la Cruzada de la Alfabetización, en donde la juventud protagonizó por primera vez un proyecto político-social de esta envergadura.

Se puede ver en este motivo a un joven sosteniendo en su mano derecha un libro que representa el estudio y preparación intelectual que debe tener, para poder generar conciencia ante su realidad, además de sostener en su mano izquierda un fusil que representa



la defensa de la revolución, ambas protagonizadas por la juventud, en este sentido, ambas tomadas de la mano ya que la preparación intelectual conllevara a generar conciencia de la realidad que vive la juventud en este proceso.

#### MOTIVO 4



La reflexión que refleja esta frase, representa la prioridad de la revolución, como lo es el estudio, ya que en este contexto y con la gran cruzada de alfabetización, el analfabetismo está en un 12 % de la población, de manera que la continuación de este proceso se convierte en una necesidad de primer orden, de manera que la lucha ideológica a través de la defensa, se puede realizar a través del conocimiento que el proceso educativo, enseña.



## MOTIVO 5

### Galería de héroes y mártires.

En este Mural se reflejan los héroes y mártires que pertenecieron a la Universidad y fueron asesinados por la contra revolución, en los distintos enfrentamientos y emboscadas que hacían.



Se aprecian en este fragmento del mural los nombres de algunos de los mártires de la Facultad Preparatoria, pertenecientes al momento en que fue elaborado el mural.

En este caso, la insignia fundamental de la juventud en este contexto actual es cumplir los sueños de la juventud, que ofrendó su vida por la liberación de Nicaragua.

Por lo tanto, se hará referencia de donde cayeron algunos de los héroes que integran la galería de caídos reflejados en el mural<sup>95</sup>:

1. Segundo Lezama: De acuerdo a información de compañeros que lo conocieron, ex preparatoriano, Félix Reyes, era

---

<sup>95</sup>En este caso se abordan algunos ya que no fue posible conocer las circunstancias en que cayeron el resto.



procedente de Chichigalpa, llegó a estudiar a la preparatoria en el año de 1981, cayendo en combate en río San Juan en mayo de 1983, era miembro del mismo batallón al que pertenecía Marlon Zelaya, el 3072, compuesto por militantes de la juventud sandinista 19 de julio.

2. Ángel Ruiz: Originario de Masaya, llegó a la "Prepa" en 1983, cayendo en los cortes de café, en la zafra 84-85, cayendo en los primeros meses de 1985, por la contra revolución, en el departamento de Jinotega en la comarca el Ventarrón, fue movilizadado ese año a un batallón especial, seleccionando a militantes para resguardar la seguridad de los brigadistas en los cortes de café, según la información de Cándido Gutiérrez, ex preparatoriano
3. Sara Ramírez: estudiante de la prepa, cayó en los cortes de café en la zafra 84-85, procedente de Managua.
4. Mario Calderón: procedente de Jinotepe Carazo, militante de Juventud Sandinista 19 de Julio, nacido el 24 de octubre de 1963, cayó cumpliendo el Servicio Militar Patriótico en la operación Danto 88, de acuerdo a la información de su hermana Miriam Calderón.

Estos jóvenes cayeron haciendo honor al lema "cumpliremos" y cumplieron en la defensa de la revolución.



## 2.4 MURALES DE LA DÉCADA DE 1990 A LA ACTUALIDAD.

El muralismo desde la década de 1990, hasta la actualidad, de acuerdo al entrevistado Abel Garache, va a corresponder directamente a voluntad y planificación de la universidad, en coordinación con los decanatos y los distintos gremios.

En este contexto se conjugó la visión de despartidirizar la Universidad, en correspondencia a una visión estética<sup>96</sup> que puede, estar en similitud a las acciones tomadas por la municipalidad en borrar los murales de la capital, de igual forma sucedió en la Universidad, en donde se borraron varios murales<sup>97</sup>.

En ese periodo se puede definir en un nuevo proceso de efervescencia de la comunidad universitaria, representada en sus distintos estamentos, como lo son la rectoría, decanatura, sindicatos y el movimiento estudiantil, ya que existe, el descontento social, que los gobiernos de turno no respetan la Autonomía Universitaria ni la partida presupuestaria destinadas a las Universidades pública y subvencionadas del país, de acuerdo al art. 125 de la Constitución Política de Nicaragua. Lo que va a generar que la comunidad universitaria se vuelque a las calles a protestar por la defensa del 6 % y la autonomía universitaria amenazadas por las acciones de los gobiernos con neoliberales, en violación al art. 125.

En el marco de esta monografía, se trabajó el mural que se encuentra, en los pabellones del departamento de Derecho de la UNAN Managua.

---

<sup>96</sup> Término utilizado por Abel Garache al referirse a la Universidad, en los años 90.

<sup>97</sup> Como ya se ha señalado anteriormente, es parte de la política del rector de turno, el Dr. Serrano Caldera.





## MURAL PABELLÓN 30, DEPARTAMENTO DE DERECHO



Este mural refleja la necesidad histórica que la comunidad universitaria ha tenido, como lo es el aumento del presupuesto para la educación superior en Nicaragua, en el mural se abordan dos elementos, como son los hechos que acontecieron en la muerte de Roberto Gonzales y el logotipo que se refleja en el mural, que representa la lucha de la comunidad universitaria en favor del 6%.

En tiempos de Luis Somoza como presidente de la República en el año de 1958, se obtuvo la Autonomía Universitaria, desde entonces la comunidad universitaria ha salido a las calles a defenderla, lo que le ha tocado arriesgar y en muchos casos sacrificar sus vidas, a varios de sus miembros, en pro de la defensa de la autonomía constitucional y de las libertades de la Universidad, en este sentido, el



mural refleja esa lucha, y la muerte del insigne estudiante de derecho Roberto Gonzales.

Roberto Gonzales Herrera, se convirtió en uno de los mártires de la lucha del 6% en la década de los años 90, ya que fue una muerte que marcó la diferencia en los procesos de lucha en favor del presupuesto y la defensa de la autonomía universitaria, era estudiante del 3 año de la carrera de derecho, siendo una víctima más del modelo neoliberal que para entonces gobernaba en 1999, siendo el presidente de la república el Dr. Arnoldo Alemán Lacayo, este como otros años fue de grandes luchas de las Universidades públicas que defendieron con sangre el 6% constitucional de acuerdo al art. 125 de la constitución.

El gobierno utilizaba a la Policía Nacional para reprimir a los estudiantes que luchaban en las calles, y una bala de caucho acabo con la vida del que ahora es considerado un modelo de estudiante y un gran mártir que defendió la causa de la comunidad universitaria hasta el final.



La defensa del 6%.



Las distintas luchas por la defensa de la autonomía universitaria se ven expresadas en las muertes de los estudiantes y trabajadores administrativos, tal como lo muestra este motivo, en donde se muestra a un joven cayendo en brazos de sus compañeros.

Según palabras del profesor Abel Garache, esta imagen no es representativa de Roberto Gonzales, si no que representa a los mártires que han caído en el proceso de lucha por la defensa de la autonomía universitaria, el siendo trabajador administrativo de la UNAN Managua, le encomiendan realizar un logotipo de la Universidad, que represente la lucha por el 6%, entonces el diseña este logo, que casualmente encaja con la muerte de Roberto Gonzales en abril de 1999 en el parqueo de la biblioteca del Banco Central.



## MURAL PABELLÓN 40: HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS.



El mural de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, es uno de los últimos murales elaborados en la UNAN Managua, es creado con el fin de dar a conocer las carreras que la facultad posee, pero más que todo dar una muestra de la idiosincrasia cultural nicaragüense <sup>98</sup>, además de promover valores de identidad nacionalista, en los cuales se pueden rescatar los distintos motivos que en se contemplan, tales como los personajes que han hecho hincapié en la historia de Nicaragua, como lo son Rubén Darío, Benjamín Zeledón, Carlos Fonseca Amador, Augusto C. Sandino, el Güegüense o macho ratón, así como los elementos de la propia juventud nicaragüense.

<sup>98</sup> Lobato, Luis Alfredo, 16/12/2014, UNAN Managua.



La figura de Benjamín Zeledón, un patriota, que con sentimiento anti-norteamericano y anti oligárquico luchó contra la primera intervención norteamericana en Nicaragua, a comienzos del siglo XIX, en 1912 fuerzas invasoras norteamericanas desembarcaron en Nicaragua como parte del proceso de intervención en el país, Benjamín Zeledón con ideales liberales, luchó en contra del injerencismo norteamericano, asumiendo más que una lucha , asumió un programa político impregnado de sentimiento nacionalista con carácter social, por lo que expresó:

*"por la igualdad, por la libertad y la autonomía que luchamos. Queremos que el pueblo no se muera de hambre, que desaparezcan los explotadores, los hombres que envilecen. Queremos que haya bienestar para todos los humildes, para los del montón, para los anónimos, a quienes que la oligarquía llama despectivamente carne de cañón, queremos que todo el mundo goce de libertad, que el artesano disfrute de su trabajo, que el labrador cultive sin peligros la tierra y que la fraternidad por doquiera como una bendición de Dios, de sus benéficos resultados...nos acompañan las almas heroicas de Máximo Jerez y Francisco Morazán... ¡viva Nicaragua libre! ¡Viva el ejército aliado! ¡Viva el partido liberal!"<sup>99</sup>*

Con este sentimiento nacionalista y anti imperialista, decidió luchar contra las fuerzas interventoras del gobierno de los Estados Unidos, pese a que estas pedían al gobierno de Adolfo Díaz su rendición, por lo que en su última carta dirigida al coronel J.H Pandleton , el general Zeledón expresaba "...yo hare con

---

<sup>99</sup> Partes de guerra del general Zeledón, con prólogo de Pedro Rafael Gutiérrez, Managua, ediciones Lena, 1977, pag 11.



*los míos la resistencia que el caso reclama y que demanda la dignidad de Nicaragua que nosotros representamos... por haber empleado sus armas contra los débiles, que han venido luchando por conquistar los fueros sagrados de la patria”<sup>100</sup>.*

Negándose a esta solicitud, decidió ir al campo de batalla en Masaya, el 4 de octubre de 1912, fue herido por numerosos enemigos y en el arroyo, muere desangrado en una carreta que lo trasladaba a Diria, muriendo de esta manera <sup>101</sup>. Su gesta marco el pensamiento de muchos nicaragüenses, entre ellos el general Augusto C Sandino, continuador de su gesta heroica.

La gesta heroica y nacionalista del General Sandino, su patriotismo y su lucha contra el injerencismo por parte de los Estados Unidos en Nicaragua, donde no existe otra relación y estadísticas de los enfrentamientos armados entre las fuerzas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSN) organizado y comandado por el general Augusto C. Sandino; y las tropas de la Infantería de Marina de los Estados Unidos (USMC) combinados con tropas nicaragüenses, de la Guardia Nacional de Nicaragua, bajo el mando y control de los militares norteamericanos que ocupaban Nicaragua, prolongando sus enfrentamientos en un periodo de 5 años y 5 meses, con una cantidad de combates de 510, según los datos de la Reseña Oficial de la Guardia Nacional de Nicaragua<sup>102</sup>, en estos 510 combates, no aparece en la lista el combate en San Fernando (nueva Segovia) del 25 de julio de 1927, ya

---

<sup>100</sup> Tomado de Nicarahuac num.4 enero- mayo, 1981, pag 33

<sup>101</sup> Arellano, Jorge Eduardo: la pax americana, 2004,:160.

<sup>102</sup> Maltes, López Nicolás. Historia de la Guardia Nacional de Nicaragua, 2014, pag 172



que fue únicamente con la marina de los Estados Unidos<sup>103</sup>.

Desde muy pequeño el general Sandino sufrió los embates de la vida, al no ser un hijo legítimo y siendo desde muy pequeño sufrido, hasta llegar al extremo de ver convivir con su madre en la cárcel, marcando su vida desde temprana edad, igualmente el ver al general Benjamín Zeledón arrastrado por marines yanquis en Nicaragua, en 1912, despertó en si un sentimiento nacionalista, que debía de cosecharse a través de la práctica y educación autodidacta.

Este y otros motivos de carácter personal lo llevó a México, pasando primeramente por algunos países de Centroamérica, logrando de esta manera ampliar sus conocimientos y logrando descifrar su pensamiento ideológico, en cuanto a la realidad que se vive en Nicaragua, lo que llevo a desarrollar un pensamiento más allá de ser político-revolucionario, visionario que veía a Nicaragua como un país libre y soberano, independiente, y siempre mas allá, como parte de su espiritualidad, ver una patria grande influenciado por el pensamiento de Simón Bolívar.

De esta manera, con una visión espiritual y de la mano del gran maestro, como el reflejaba, logro calar y desarrollar conciencia en los campesinos de las Segovia, en Nicaragua, lo que llevo a conformar el EDSN, y una estrategia para librar a Nicaragua del injerencismo norteamericano.

Este ideario fue recogido por muchos nicaragüenses y pensadores latinoamericanos que veían y ven, al general Sandino como un profeta de los nuevos tiempos,

---

<sup>103</sup> Ibid.



que denuncia desde su pensamiento las desigualdades sociales y la opresión por parte de las clases pudientes a las clases empobrecidas.

El 21 de febrero de 1934, de forma artera, y en medio de la negociación por la paz, Anastasio Somoza García, dirigió su asesinato, que es planificado en complicidad con la oficialidad de la Guardia Nacional, con la aprobación del gobierno del presidente norteamericano, Franklin D. Roosevelt, representado por su embajador en Nicaragua, Arthur Bliss Lane, crimen que colapsa el naciente movimiento revolucionario

Carlos Fonseca, rescata el ideario de Sandino y la visión nacionalista de Benjamín Zeledón, se convirtió en uno de los estrategas más grandes de la Revolución Popular Sandinista, igualmente que Sandino desarrollo su conciencia a partir de su realidad vivida, y de ver los estragos que la Dictadura y la intervención viene haciendo en Nicaragua.

Su nacionalismo llego más allá, autodidacta, formuló su pensamiento a partir de su realidad y la de las clases empobrecidas en Nicaragua, su conciencia de clase es propiamente dicha de su quehacer intelectual y moral, ya que el mismo sufrió en carne propia los atropellos de un sistema opresor, esto lo podemos ver en la publicación N 4 de la revista SEGOVIA, que el mismo fundo:

*"y también los trabajadores del mundo desean que la paz envuelva la tierra. Específicamente me refiero a los trabajadores, porque cuando las guerras mundiales suceden, la carne humana conque tales guerras se hartan, es carne de trabajadores... con las guerras todos sufren, pero los trabajadores mas, porque sacrifican inútilmente su sangre y sus sudor..."*





Debido a esta situación y conciencia de clases, Carlos Fonseca junto con Tomas Borge, Silvio Mayorga, entre otros, decidieron enfrentar al régimen, en un primer momento desde una concepción academica-ideologica, lo que le costó, en particular a Carlos estar preso en varias ocasiones, posterior vieron que era necesario tomar el poder por las armas , por lo que fundaron influenciados en la revolución cubana, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, en 1961, que posteriormente se convertiría en la vanguardia para llevar a la libertad a Nicaragua. Logrando de esta manera inmortalizarse como figura y leyenda de un revolucionario y guerrillero nicaragüense.

El Güegüense o Macho Ratón es la representación del humor, sentido irónico y satírico del nicaragüense, en donde se ve la burla que el nicaragüense hace al español en tiempos de la colonia, igualmente representa, la lucha que tiene consigo mismo, al momento de enfrentarse a una situación seria. El Güegüense" representa el folklore de Nicaragua, por lo tanto, la UNESCO lo proclamó "Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad" en el 2005 convirtiendo a Nicaragua en el único país en América Central y uno de seis en América Latina en tener 2 obras maestras proclamadas por la UNESCO según la página, [www.diriamba.org](http://www.diriamba.org).

Rubén Darío, padre de las letras castellanas y del modernismo literario, diplomático en varios países del mundo, llevando la voz de Nicaragua más allá de la región centroamericana, más que un pensador, más que un poeta, fue un político que denunció el intervencionismo en Nicaragua y el resto de América



central, a través de sus versos, a través de sus poemas y sus escritos, tal caso pueden mencionarse "ODA A ROOSEVELT" un claro mensaje político al injerencismo por parte de los Estados Unidos de Norteamérica. Así mismo la Prosa Política: el fin de Nicaragua, en donde se denuncia la intervención de William Walker en el país, causando de esta manera pugnas entre los partidos tradicionales liberales y conservadores, además del saqueo y destrucción ocasionados en granada.

Igualmente el texto ¿Por qué? Que se convierte en una denuncia social, de la realidad que se vive a diario, de cómo las desigualdad de sociales se hacen cada día más, lo que ocasiona de cierto modo que se creen descontentos sociales, que en algún momento se tendrá que acabar, cuestión que aborda el general Humberto Ortega en su libro: "la odisea por Nicaragua" al referirse a la tendencia tercerista, que se debe de cambiar el sistema hacia una visión insurreccional, utilizando el texto como una fuente para generar conciencia entre sus miembros.

En el mural aparecen los logotipos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN Managua, a estos se refiere:

- Departamento de Geografía
- Carrera Trabajo Social
- Departamento de Historia
- Carrera de Filología , Comunicación y conciencia para el Desarrollo
- Departamento de Derecho
- Departamento de Antropología.



## EL MURALISMO HIBRIDO

*Mural Auditorio Fernando Gordillo*



En diciembre de 2014 el mural del auditorio Fernando Gordillo, fue presentado en acto oficial ya restaurado, en este proceso de restauración, se le añadieron varios motivos en donde se puede observar en el centro del mural unos rostros que representan a los héroes y mártires de la comunidad universitaria y la revolución.



Además de la bandera de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN Managua, en este proceso se puede observar las distintas expresiones, fueron retocadas en aras de la estética, es decir está claro señalar que durante 24 años este mural estuvo bajo cortinas y prácticamente clausurado esto con una visión de despolitizar<sup>104</sup> la Universidad, ya que este mural representa los dos grandes logros del proceso Revolucionario en la década de los años 80, estos son el triunfo de la Revolución Popular Sandinista y la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización.

En este proceso de renovación del mural, como se refería anteriormente, se le añadieron motivos que a continuación se explican.



### LOS HÉROES Y MÁRTIRES DE LA UNIVERSIDAD

Aunque la lista es extensa, a criterios del Rectorado de la universidad se decidió poner a estos personajes como los más representativos de la lucha revolucionaria, la defensa de la revolución y la lucha

---

<sup>104</sup> Así lo refiere el profesor Abel Garache, acuñando esta problemática al proyecto “la Nicaragua posible, que fue lanzado en 1990, por el entonces rector, Dr. Serrano Caldera”.



contra el neoliberalismo, representando diferentes momentos en la historia de Nicaragua, como lo son:

Augusto C. Sandino, representante de la lucha anti imperialista y defensor de la soberanía nacional.

Mariano Fiallos Gil, Padre de la Autonomía Universitaria.

Carlos Fonseca Amador; Ricardo Morales Avilés; Cornelio Silva; Francisco Meza; Rigoberto López Pérez; Arlen Siu; Edgar "la gata" Munguía; Luis Alfonso Velásquez.

Son representativos de un periodo de la historia de Nicaragua, en la que cayeron enfrentando a la guardia nacional por la liberación de Nicaragua.

Georgino Andrade y Marlon Zelaya fueron víctimas de la contra revolución en los años 80, que fue financiada y dirigida por Ronald Reagan, dirigido y organizado por la CIA.

Roberto González: muerto en los años 90 como consecuencia de las políticas neoliberales.

En el orden que aparecen en el mural, de derecha a izquierda:

1 Carlos Fonseca Amador, líder de la Revolución Popular Sandinista y máximo dirigente del Frente Sandinista de Liberación Nacional, estudiante destacado en la Universidad de León, se convirtió en uno de los iconos más destacados del proceso Revolucionario de Latinoamérica.

2. Ricardo Morales Avilés, profesor, poeta destacado de la Comunidad Universitaria



3. Mariano Fiallos Gill, padre de la autonomía universitaria, con un carácter humanista, logro cambiar la dinámica de visión social de la Universidad, gracias a su carácter humanista y su visión integradora logro que el gobierno de turno decretara la autonomía universitaria.

4. Georgino Andrade, estudiante universitario, miembro del EPA<sup>105</sup>, quien fuera enviado a alfabetizar en el campo y fue asesinado por los miembros de la contra<sup>106</sup>, convirtiéndose en el primer mártir de la cruzada nacional de alfabetización.

5. Cornelio Silva, estudiante universitario, amigo y compañero de Rigoberto López Pérez, asesinado por la Guardia Nacional el 18 de mayo de 1960, luego de haber caído preso por las acciones del poeta Rigoberto López Pérez

6. Francisco Meza, profesor universitario de la UNAN Managua, líder del Frente Sandinista de liberación nacional dentro de la Universidad.

7. Rigoberto López Pérez, poeta, por decisión propia y viendo la realidad por la que pasaba el país, fue quien matara al presidente-dictador Somoza en 1956, por cuestiones del destino, fue sorprendido por la Guardia Nacional, quien lo mato a tiros.

8. Arlen Siu, poeta nicaragüense, mártir de la Revolución popular sandinista, murió asesinada por la Guardia Nacional, en el Sauce-León, el 1 de agosto de 1975 a los 20 años de edad.

9. Edgar "la gata" Munguía, estudiante universitario, de la UNAN Managua, fue el primer presidente del CUUN, por parte del Frente Estudiantil

---

<sup>105</sup> Ejército popular de alfabetización

<sup>106</sup> Entiéndase CONTRA, como ex miembros de la Guardia Nacional, que fueron financiados por los estados unidos de Norteamérica para hacer frente al proceso Revolucionario nicaragüense, estos fueron armados y entrenados por los E.E.U.U.



Revolucionario; murió asesinado, por la Guardia Nacional luego de tomar la decisión de salir a luchar en las montañas de Matagalpa.

10. Marlon Zelaya, estudiante de arquitectura y miembro de juventud sandinista 19, de julio, dirigente estudiantil y Revolucionario, dejó plasmada su obra en el monumento de los Héroes y Mártires Universitarios, ubicado en el recinto universitario Rubén Darío de la UNAN Managua.

11. Roberto Gonzales, mártir de las luchas por la defensa del 6% , estudiante del 3 año de derecho, que fue asesinado por la policía nacional frente al banco central en una de las tantas protestas en contra del gobierno.

12. Luis Alfonso Velázquez, el niño mártir de la Revolución, en muchas ocasiones se encargaba de avivar con sus discursos la lucha contra el régimen.

13. Leonel Rugama, poeta, seminarista y joven Revolucionario que entregó sus ideales a la causa Revolucionaria, miembro destacado del Frente Sandinista y de la comunidad universitaria, muere en combate el 15 de enero de 1970, luego de un enfrentamiento con la Guardia Nacional.

14. Augusto C. Sandino el padre de la lucha guerrillera en Nicaragua, es considerado por mucho como uno de los patriota más grande de Nicaragua, el con su pequeño ejército loco, marcaron las pautas, para ser uno de las únicas derrotas del ejército de los estados unidos, puede considerarse como un transformador social, que influyó y caló en la memoria de la sociedad nicaragüense, para transformar el país, a través de un proceso Revolucionario.



## CONCLUSIONES

La lucha del pueblo es la lucha de todos, esta se ve encaminada por los diferentes medios, unos espontáneos y otros planificados, estos están dirigidos por los principios que conducen eficazmente a la emancipación de un pueblo, logrado cuando existe conciencia, generada mediante una organización con principios, en este caso y en este momento dirigida principalmente por el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Las luchas, gestores sociales, protagonistas y demás, se ven reflejados en las imágenes (murales) del Recinto Universitario Rubén Darío de la UNAN Managua, para llegar a comprender estas imágenes es necesario conocer la historia de cada uno de estos elementos, esto con la intención de poder darle una interpretación y análisis exacto de lo que se quiere investigar, logrado mediante la relación de la historiografía y la imagen, con el manejo bibliográfico sobre la historia de Nicaragua, como se fundamentó en esta monografía.

En este sentido se demuestra que es necesario, mantener en la memoria colectiva estas imágenes, preservarlas de tal manera que la persona que pueda observarla, pueda entender el proceso por el cual ha pasado Nicaragua en su etapa contemporánea y reciente, por lo que por medio de esta monografía, se presenta parte de la interpretación de los elementos y motivos, reflejados en los murales con contenido social del Recinto Universitario Rubén Darío de la UNAN Managua.

De esta manera se puede confirmar que la imagen se convierte en un elemento recuperador de la memoria





histórica de los pueblos, utilizando los diferentes acontecimientos que la sociedad ha generado a lo largo de su historia; por tal razón utilizando las imágenes (murales) del Recinto Universitario Rubén Darío de la UNAN Managua y la historiografía contemporánea y reciente de Nicaragua, se pudo reconstruir parte de la historia de Nicaragua en sus etapas ya señaladas, contribuyendo a tener una mejor comprensión de la historia a través de los murales como fuente primaria, acompañada de la historiografía y verificada con los testigos directos de estos acontecimientos.

En este caso periodizando y clasificando los murales de acuerdo a la fecha que estos reflejan quedando de la siguiente manera:

#### 1. Murales de la década de 1970.

Estos murales son elaborados con el fin de que toda la población pudiera darse cuenta de su propia realidad.

Denunciar que la Guardia Nacional siempre asedió a la Universidad por pensar que esta era la cuna del sandinismo en carácter de Universidad Popular.

Es decir que estos murales que se presentan en este periodo equivalen a la participación del pueblo luchando por un fin, tanto político de igual manera social. Se trataba básicamente de crear nuevas armas para el combate en contra de la Dictadura, de hacer interpretaciones de la realidad para contribuir a transformarla

#### 2. Murales de la década de 1980

Se convierte en un muralismo institucional. Para la elaboración de los murales, se seguía un mecanismo previo para su ejecución.



Este periodo el muralismo se caracteriza por, dar a conocer los logros del proceso revolucionario, se convierte en un muralismo educador, en donde la defensa de la revolución se convierte en una de las tareas primordiales, en este caso refleja a través de los murales de la época.

### 3. Murales de la década de 1990 a la actualidad

Corresponde directamente a voluntad y planificación de la Universidad, en coordinación con los decanatos y los distintos gremios.

Se conjugó la visión de despartidirizar la Universidad, en correspondencia a una visión estética.

Se da un nuevo proceso de efervescencia de la comunidad universitaria ya que existe un descontento social puesto que los gobiernos de turno no respetan la Autonomía Universitaria

### **Recomendaciones**

A través de esta monografía se dan las pautas para presentar una propuesta para dar mantenimiento a los murales que representan la historia social de Nicaragua, en su época contemporánea y reciente que están dentro del RURD de la UNAN Managua, de igual manera presentar una propuesta para declarar estos murales como parte del patrimonio tangible e intangible de la universidad, como parte formadora de un modelo de sociedad, democrática, libre y soberana, a como lo reflejan cada uno de estos murales.



Igualmente se demostró que estos murales sirven para la recuperación de la memoria colectiva e histórica, ya que nos enseñan a las nuevas generaciones lo que significó una lucha sangrienta contra una dictadura, por lo que se hace necesario, en particular para las autoridades de la comunidad universitaria, dar a conocerlos y no ocultarlos de ninguna manera, como ya se ha hecho en tiempo pasado, ya que actos como estos, sería negar nuestra historia como universidad del pueblo, en lo cual la universidad no estuvo ajena al cambio social.



## BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR, A. (1992). *UN SIGLO DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE NICARAGUA (1880-1979)*. MANAGUA: UCA.
- ARELLANO, J. E. (2004). *LA PAX AMERICANA EN NICARAGUA (1910-1932)*. MANAGUA: CIRA.
- AROSTEGUI, J. (2004). *LA HISTORIA VIVIDA: SOBRE LA HISTORIA DEL PRESENTE*. ALIANZA.
- BENDAÑA, A. (1994). *LA MISTICA DE SANDINO*. CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES.
- BLANDON, C. (2008). *ENTRE SANDINO Y FONSECA*. MANAGUA: CARUNA.
- BURKE, P. (1991). *FORMAS DE HACER HISTORIA*. MADRID: ALIANZA.
- BURKE, P. (1992). *FORMAS DE HACER HISTORIA CULTURAL*. MADRID: ALIANZA.
- CALDERA, A. S. (1988). *ENTRE LA NACION Y EL IMPERIO*. MANAGUA: VANGUARDIA.
- CALVELO, P. (1999). IMÁGENES DE MUJERES: UN ANÁLISIS CONTRASTIVO DE DOS PUBLICACIONES ACTUALES DIRIGIDAS A LA MUJER. *X CONGRESO MUNDIAL DE SEMIÓTICA*. (PÁG. 25). LA CORUÑA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, SAN SALVADOR.
- CAREAGA, I. O. (2018). *LOS MATERIALES DIDÁCTICOS : MEDIOS Y RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA*. MEXICO: TRILLAS.
- CHAVEZ, ALEJANDRO. P. (2009). FUENTES DE LA MEMORIA: LA FOTOGRAFIA COMO DOCUMENTO HISTORICO. *AYERES EN DISCUSIÓN TEMAS CLAVES DE HISTORIA:IX CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA* (PÁG. 130). ESPAÑA: UNIVERSIDADDE MURSIA.
- COLECTIVO DE AUTORES, TEXTO BÁSICO DE HISTORIA DE NICARAGUA, (2002), EDIT. CIENCIAS SOCIALES,455 P
- DARIO, RUBEN. (1982). *PROSAS POLITICAS*. MANAGUA: MINISTERIO DE CULTURA.
- DETRINIDAD, JOSE. E. (2007). *SANDINO, EL REBELDE DE AMERICA*. MANAGUA: EDITARTE.
- DIAZ, CESAR. DEL PINO. (2002). TECNICAS DEL ARTE. EN C. D. DI, *PINTURA MURAL ARTE Y CONSERVACION* (PÁG. 430). EDITORIALES DOSSAT-2000.
- *DICCIONARIO DE POLITICA*. (1987). SALAMANCA: GRAFICA SALAMANCA.



- ERNESTO GONZALEZ GALVEZ. (2011). *NICARAGUA , ANTE EL CAMBIO Y SU RAZON DE SER*. MEXICO. D.F: SERPEM.
- ESPINOZA, M. (2011). *UN DESPERTAR DE FUEGO Y SANGRE*. MANAGUA: CREI.
- FELDMAN, D. (2004). *IMAGENES EN LA HISTORIA: LA LAMINA ESCOLAR*. *RED DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ESPAÑA Y PORTUGAL* , 86.
- FER. (1975). *BELETIN INFORMATIVO N 1. BOLETIN INFORMATIVO FER*, 35.
- FONSECA, C. (2006). *CARLOS FONSECA: OBRA FUNDAMENTAL*. MANAGUA: ALDILA .
- FONTANA, J. (2002). *LA HISTORIA DE LOSHOMBRE*. BARCELONA: CRITICA.
- GOBAT ,MICHAEL.(2007). *ENFRENTANDO EL SUEÑO AMERICANO: IHNCA*
- GUEVARA, C. (2006). *SEMIÓTICA DE LA IMAGEN*. SANTIAGO: TALLER ILUSTRACIÓN .
- GUTIERREZ, P. R. (1977). *PARTES DE GUERRA DEL GENERAL ZELEDON*. MANAGUA: LEA.
- GUZMAN, L. H. (2004). *LA REPRESENTACION POLITICA EN NICARAGUA*. MANAGUA: NUEVA GENERACION.
- *HISTORIA DE LA GUARDIA NACIONAL DE NICARAGUA , TOMO I*. (2014). MANAGUA: LA ESTRELLA DE NICARAGUA NEWSPAPER.INC.
- LAROUSSE. (2013). *PEQUEÑO DICCIONARIO LAROUSSE*. MEXICO: LAROUSSE.
- MILLETT, R. (2006). *GUARDIANES DE LA DINASTIA*. MANAGUA: LEA.
- MORADIELLOS, E. (199). *ESTRATEGIAS PARA ESTUDIAR LA COMUNIDA EN DONDE VIVIMOS*. MADID: SILO XXI.
- NUÑEZ, O. (1979). *LA CAIDA DEL SOMOCISMO Y LA LUCHA SANDINISTA EN NICARAGUA*. MANAGUA: EDUCA.
- NUÑEZ, O. (1995). *LA GUERRA Y EL CAMPESINADO EN NICARAGUA*. MANAGUA: CIPRES.
- PUERTAS, A. (2014). *LA ESPIRITUALIDAD DE SANDINO: EL ULTIMO PROFETA*. MANAGUA: IMPRESIONES CUADRA.
- RUÍZ, . G. (2000). , *CRÓNICAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL NICARAGÜENSE (1939-1979)*. LEON: UNAN.
- SAAVEDRA, H. O. (2013). *LA ODISEA POR NICARAGUA*. MANAGUA: LEA.
- SAAVEDRA, . L. ( 2003). *HISTORIA DE LAS IMÁGENES O UNA IMAGEN PARA LA HISTORIA*. DF MÉXICO: ENAH, .



- SECCION DE EDUCACION POLITICA F.S.L.N. (1979). *ANOTACIONES SOBRE LA HISTORIA DE NICARAGUA*. MANAGUA: FSLN.
- SORROSAL, M. T. (2006). *LA MEMORIA COMO RECURSO INTENGIBLE*. BARCELONA: I.A.F.I.
- TELLEZ, C. N. (2013). *UN PUEBLO EN ARMAS, REPLIEGUE TACTICO A MASAYA*. MANAGUA: ASAMBLEA NACIONAL.
- TERAN, C. F. (2005). *EL PODER, LA PROPIEDAD, NOSOTROS*. MANAGUA: HISPAMER.
- TERAN, C. F. (2011). *LA PERPENDICULAR HISTORICA*. MANAGUA: HISPAMER.
- TOPOLSKY, J. (1973). *METODOLOGÍA DE LA HISTORIA*. MADRID: CATEDRA.
- TUNERMAN, CARLOS. “LA EDUCACIÓN EN LA REVOLUCIÓN POPULAR SANDINISTA”, EN “HISTORIA Y VIOLENCIA EN NICARAGUA” EDITADO POR EL INSTITUTO DE ACCIÓN SOCIAL “MARTIN LUTHER KING” UPOLI Y UNESCO, MANAGUA .1997
- YÉVENES, P. M. (2011). *TODOS LOS COLORES CONTRA EL GRIS: EXPERIENCIAS MURALISTAS BAJO LA HEGEMONÍA MILITAR. ESPACIOS GANADOS Y EN TRÁNSITO HACIA EL NUEVO ORDEN DEMOCRÁTICO (1983-1992) TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN HISTORIA, . SANTIAGO DE CHILE: USACH.*
- FONSECA ELIZABETH. (1989). *HISTORIA TEORÍA Y MÉTODOS EN HISTORIA*. SAN JOSE, COSTA RICA: EDUCA.
- OTKER BUJARD . ,ULRICH WIRPER. . (2009). *LA REVOLUCIÓN ES UN LIBRO Y UN HOMBRE LIBRE*. MANAGUA: IHNCA UCA.

#### ENTREVISTAS REALIZADAS.

- GARACHE, ABEL. (1 DE DICIEMBRE DE 2014).
- VILLAGRA, SILVIA. (17 DE NOVIEMBRE DE 2014).
- OCON, HUGO. (12 DE SEPTIEMBRE DE 2014).
- PEREZ, LUIS. (12 DE NOVIEMBRE DE 2014).
- JENET, ALEJANDRO. (11 DE SEPTIEMBRE DE 2014).
- BENAVIDES, ISABEL. (10 DE SEPTIEMBRE DE 2014)
- LOBATO LUIS ALFREDO (16 DE DICIEMBRE DE 2014).
- MEJÍA, HUGO ( 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014)
- MIRANDA, JOSÉ DEL CARMEN ( 20 DE MAYO DE 2015)
- CEDEÑO, FRANCISCO ( 17 DE NOVIEMBRE DE 2014)
- FLORES, LUIS (14 DE NOVIEMBRE DE 2012)
- MORALES, EVENOR ( 16 DE NOVIEMBRE DE 2012)
- REYES, MONTERREY, JOSE (13 DE OCTUBRE DE 2011)



## ANEXOS

### DECRETO No. 38 LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NICARAGUA

Aprobado el 25 de Marzo de 1958  
Publicado en La Gaceta No. 73 del 27 de Marzo de 1958

**El Presidente de la República,**

**Considerando:**

Que corresponde a la Universidad Nacional de Nicaragua la formación de profesionales y técnicos, el fomento de la investigación científica, el estímulo de la creación artística e intelectual y la extensión de la cultura a todos los niveles del pueblo nicaragüense;

**Considerando:**

Que para el mejor logro de estos objetivos conviene que las actividades universitarias se desenvuelvan con entera libertad e independencia;

**Considerando:**

Que un régimen de tal naturaleza sólo puede garantizarse mediante la participación directa en el gobierno universitario, tanto de catedráticos y estudiantes, como de aquellas instituciones interesadas en promover el progreso científico y cultural de la Nación;

**Por Tanto:**



Con fundamento en el artículo 98, en el ordinal 9 del artículo 191, en los ordinales 3 y 13 del artículo 195, todos de la Constitución Política, y en el Decreto Legislativo No. 312, de doce de Marzo de mil novecientos cincuenta y ocho;

**Decreta:**

La autonomía de la Universidad Nacional de Nicaragua, Institución que se regirá por la siguiente Ley Orgánica:

**Capítulo Primero:**

**NATURALEZA Y FINES DE LA UNIVERSIDAD**

**Capacidad y Régimen Jurídico de la  
Universidad:**

**Arto. 1.-** Dentro de las prescripciones establecidas por la Constitución Política, concédese autonomía docente, administrativa y económica a la Universidad Nacional de Nicaragua, creada por el Decreto-Ley No. 446, de 27 de Marzo de 1947.

**Arto. 2.-** La Universidad Nacional de Nicaragua tendrá capacidad jurídica plena para adquirir, administrar, poseer y disponer de bienes y derechos de toda clase, así como para contraer obligaciones en relación con sus fines, debiendo regirse por esta Ley y por sus Estatutos Fines de la Universidad:

**Arto. 3.-** Los fines de la Universidad Nacional de Nicaragua serán:





- a)- Formar científica y moralmente a sus estudiantes para el ejercicio de las profesiones liberales y preparar investigadores y técnicos para el cultivo y difusión de las ciencias, las letras y las artes.
  
- b)- Auspiciar la formación de un cuerpo docente que se dedique exclusivamente a la vida científica y a la enseñanza universitaria, convirtiendo el ejercicio de la Cátedra en una profesión.
  
- c)- Colaborar con las entidades estatales y particulares en el estudio de problemas culturales, sociales y económicos, sin perder su carácter de centro autónomo.
  
- d)- Completar la formación integral de los estudiantes, fomentarles un amplio espíritu de servicio social y capacitarlos para ejercer los derechos y cumplir los deberes de personas libres en una sociedad democrática.
  
- e)- Servir los intereses centroamericanos y fortalecer los vínculos con los otros países del Istmo, mediante el intercambio de profesores y estudiantes y la colaboración con las universidades y organismos que persiguen iguales finalidades.
  
- f) Contribuir al desarrollo de la cultura nacional, organizando la Extensión Universitaria en beneficio del pueblo.

**Libertad de Cátedra:**



**Arto. 4.-** La libertad de Cátedra e Investigación es principio fundamental de la enseñanza universitaria.

#### **Política y Religión:**

**Arto. 5.-** En ningún caso la Universidad podrá pronunciarse sobre problemas de política partidista o de luchas religiosas. No será permitido a Profesores, alumnos o a otras personas, promover asuntos o hacer propaganda de la misma índole dentro de la Universidad. Así mismo no es permitido, fuera de ella, tomar el nombre de la Institución o de sus organismos para intervenciones políticas o religiosas, personales o de grupos. Estas prohibiciones no impiden la discusión académica de esta clase de asuntos ni el desarrollo del libre pensamiento.

#### **Relaciones de la Universidad:**

**Arto. 6.-** La Universidad, para el mejor desempeño de su cometido, sostendrá relaciones con todos los centros culturales de la República y con los del extranjero.

#### **Sede de la Universidad:**

**Arto. 7.-** La Universidad Nacional de Nicaragua tendrá su sede en la ciudad de León. No obstante algunas Facultades y Escuelas podrán funcionar en otras ciudades de la República, cuando así lo acuerden las Autoridades Universitarias, dependiendo directamente de la organización general. Los Decanos de las Facultades que tengan



su asiento en otras ciudades de la República nombrarán un Delegado permanente en la sede de la Universidad para que los represente en los casos en que no puedan asistir personalmente a las deliberaciones de la Junta Universitaria.

## **Capítulo Segundo:**

### **INTEGRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD**

#### **Facultades que la forman:**

**Arto. 8.-** Integran la Universidad Nacional de Nicaragua, las Facultades siguientes.

- a)- Facultad de Humanidades.
- b)- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- c)- Facultad de Ciencias Médicas.
- d)- Facultad de Ciencias Químicas.
- e)- Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.
- f)- Facultad de Odontología.
- g)- Facultad de Agronomía y Zootecnia.
- h)- Facultad de Ciencias Económicas.

#### **Escuelas que la integran:**

**Arto 9.-** Para el desenvolvimiento de su función docente la Universidad tendrá las siguientes Escuelas, que en su orden corresponden a las facultades antes mencionadas;

- a)- Escuela de Filosofía y Letras, Ciencias de la Educación, Bellas Artes y Periodismo.
- b)- Escuela de Derecho y Notariado.
- c)- Escuelas de Medicina y Cirugía y de



Obstetricia.

- d)- Escuela de Farmacia y Ciencias Químicas
- e)- Escuela de Ingeniería.
- f)- Escuela de Odontología.
- g)- Escuela de Agricultura.
- h)- Escuela de Economía.

Integrarán también la Universidad Nacional todas las demás Facultades y Escuelas, que la misma incorpore en lo sucesivo.

**Arto. 10.-** Mientras la Facultad de Humanidades u otra cualquiera, no funcione con su "Currículum" completo, dependerá directamente de la Junta Universitaria a través del Rector, o de un Delegado especial que al efecto se nombre.

En tanto que las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Ciencias Médicas, de Ciencias Químicas, de Ciencias Físico-Matemáticas y de Odontología, no estén totalmente integradas, las disposiciones que las rigen se aplicarán a las Escuelas respectivas que actualmente funcionan.

#### **Extensión Universitaria e Institutos de investigación:**

**Arto. 11.-** Integran también la Universidad Nacional la Extensión Universitaria y los Institutos de Investigación que la misma auspicie, para el adelanto de la Cultura y de la Ciencia.

#### **Capítulo Tercero: ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO**



### **Órganos de gobierno:**

**Arto. 12.-** El Gobierno de la Universidad estará a cargo del Rector y de los organismos siguientes; la Junta Universitaria, la Asamblea General Universitaria, las Juntas Directivas de las distintas Facultades, las Asambleas Facultativas y la Secretaria General. El Rector, el Secretario General y las personas que integran dichos Organismos, con excepción de los miembros estudiantiles y del Tesorero General, deben ostentar necesariamente grado universitario, sin que se tome coma tal para este efecto el grado de doctor "Honoris Causa".

### **Integración y composición de la Junta Universitaria:**

**Arto.13.-** La Junta Universitaria estará integrada así:

- a)- El Rector, que la preside.
- b)- El Vice-Rector.
- c)- Los Decanos de cada Facultad.
- d)- Un Representante del Ministerio de Educación Pública.
- e)- El Secretario General; y
- f)- Un Delegado Estudiantil nombrado por el Centro Universitario u organismo que represente al estudiantado.

### **Atribuciones de la Junta Universitaria:**

**Arto. 14.-** Corresponde a la Junta Universitaria:



- a)-Formular los Estatutos de la Universidad, y aprobar los reglamentos que le sometan las Juntas Directivas de las distintas Facultades.
- b)-Controlar y disponer de los bienes y rentas de la Universidad, y discutir, aprobar ó reformar el Proyecto del Presupuesto anual que presente el Rector.
- c)-Nombrar al Secretario General y al Tesorero General de la Universidad,
- d)-Dictar su propio Reglamento.
- e)-Resolver los conflictos que se susciten entre los diferentes organismos universitarios y constituirse en Tribunal de última instancia sobre los asuntos que ya hubieren conocido las Juntas Directivas de las Facultades.
- f)-Orientar la enseñanza universitaria y aprobar o reformar los planes y programas de estudio elaborados por las distintas Facultades.
- g)-Aplicar las sanciones que establezcan los Estatutos a todos aquellos miembros de la Universidad, Profesores o estudiantes, que sean responsables por el incumplimiento de las obligaciones que específicamente les impone esta Ley los Estatutos, y que no sean de la competencia de las Juntas Directivas.
- h)-Velar por el cumplimiento de la Ley y de los Estatutos Universitarios y por la buena marcha y el prestigio de la Universidad Nacional.
- i)-Acordar distinciones y conferir el título de Doctor "Honoris Causa" a las personas que por su labor cultural o científica o por un hecho de extraordinaria filantropía, o actos notoriamente generosos a favor de la Universidad, se hagan merecedoras de tales honores.



j)-Emitir dictámenes, a solicitud del Ministerio de Educación y de conformidad con la Ley y los tratados internacionales, sobre equivalencias de asignaturas, diplomas y títulos profesionales otorgados por otras Universidades.

k)-Aceptar las herencias, legados y donaciones que se hagan a la Universidad y a sus Facultades y Escuelas.

l)-Conceder becas a los estudiantes y graduados que se hagan merecedores de ellas, de acuerdo con los Estatutos.

m)-Conocer de todo lo relativo a la matrícula y a la reglamentación de exámenes de fin de curso y de grado.

n)-Abrir las Facultades o Escuelas creadas por disposiciones legales, y que actualmente no funcionan, lo mismo que crear otras nuevas, cuando las disponibilidades de la Universidad lo permitan.

ñ)-Discutir y aprobar la memoria anual que le presente el Rector.

o)-Conocer y pronunciarse sobre la rendición de cuentas que anualmente le presenté el Tesorero General de la Universidad.

p)-Nombrar a los Catedráticos de cada una de las Escuelas Facultativas, tomando en consideración las propuestas formuladas por las Juntas Directivas respectivas, ya sea por medio de



concursos de oposición, o directamente a Juicio de la Junta,

q)-Y en lo general, la dirección superior administrativa de la Universidad.

#### **Capítulo Cuarto**

#### **DÉ LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA**

#### **Integración de la Asamblea General Universitaria:**

**Arto. 15.-** Integran la Asamblea General Universitaria el Rector, el Vice-Rector, el Secretario General y el conjunto de Asambleas Facultativas a que se hace referencia en el Capitulo respectivo.

Son atribuciones de esta Asamblea General, las siguientes:

a)-Intervenir en la discusión de planes, proyectos y reformas de trascendencia para la vida de la Institución y que tiendan a mejorar la función docente.

b)-Emitir su opinión acerca de la creación, supresión o ampliación de Facultades.

c)-Discutir problemas que tengan relación con la educación pública en general.

En este caso, podrán ser invitados, a título de asesores algunos maestros de educación entre los más sobresalientes por su competencia y laboriosidad.





## **Fecha de Reunión de la Asamblea General Universitaria:**

**Arto. 16.-** La Asamblea General Universitaria se reunirá ordinariamente cada año, en la primera quincena del mes de Enero, y extraordinariamente, cuando la convoque la Junta Universitaria.

## **Capítulo Quinto DEL RECTOR**

**Arto. 17.-** El Rector es el representante legal de la Universidad, preside la Junta Universitaria y la Asamblea General Universitaria, es el ejecutor de sus disposiciones y resuelve las cuestiones que no se reserven expresamente a la Junta Universitaria o a las Directivas de Facultades.

El cargo de Rector es incompatible con cualquier otra función pública, excepto la docencia en la misma Universidad.

## **Condiciones para el ejercicio de la Rectoría:**

**Arto. 18.-** Son requisitos indispensables para ejercer la Rectoría:

- a)- Ser natural de Nicaragua o de otro país Centroamericano.
- b)- Mayor de treinta años de edad y menor de setenta.
- c)- Tener más de cinco años de servicio docente en la Universidad o posición intelectual



distinguida por su labor científica o cultural.

d)- Ostentar título universitario, y

e)- Ser del estado seglar.

### **Elección del Rector y del Vice-Rector:**

**Arto. 19.-** Las Juntas Directivas de las diversas Facultades conjuntamente, en sesión especial, elegirán al Rector y al Vice-Rector de conformidad con los Estatutos. El período de ambos funcionarios será de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

### **Atribuciones del Rector:**

**Arto.20.-** Son atribuciones del Rector:

a)- Dirigir la marcha regular de la Universidad.

b)- Convocar y presidir las sesiones de la Junta Universitaria.

c)- Nombrar al personal administrativo.

d)- Ejecutar los acuerdos de la Junta Universitaria.

e)- Administrar el Presupuesto de la Universidad, efectuando los gastos que correspondan y dictando las órdenes de pago, de acuerdo con las autorizaciones de la Junta Universitaria,

f)- Elaborar el proyecto de presupuesto anual de gastos para presentarlo a la consideración de la Junta Universitaria.

g)- Redactar una memoria anual de las actividades universitarias.

h)- Autorizar conjuntamente con los Decanos de



las Facultades, los exámenes generales previos a la opción de títulos profesionales, i)- Recibir la promesa de ley al conferir diplomas académicos.

**Del Vice Rector:**

**Arto. 21.-** El Vice-Rector, que deberá llenar los mismos requisitos exigidos para ejercer la Rectoría, será un colaborador permanente del Rector y lo sustituirá cuando faltare temporalmente o mientras se designa al que lo reponga, en caso de que la falta sea definitiva,

La Junta Universitaria nombrará a uno de sus Decanos para que haga las veces del Rector cuando este y el Vice Rector faltaren temporalmente o mientras no se nombre al que deba aduar en propiedad, Integración de las Juntas Directivas de las Facultades.

**Arto. 22.-** Las Facultades estarán regidas por una Junta Directiva compuesta por los siguientes miembros: Un Decano, un Vice-Decano, un Secretario, tres Vocales propietarios y tres Suplentes, electos para un período de los años por la Asamblea Facultativa correspondiente. También formará parte de la Junta Directiva un representante estudiantil. Las Facultades que funcionen fuera de la sede de la Universidad, se integrarán además con un Tesorero, el cual dependerá del Tesorero General.

**Arto. 23.-** Cuando una Facultad estuviere integrada por varias Escuelas, la Junta Directiva



correspondiente las regirá en la forma que establezcan los Estatutos de la Universidad.

**De las Asambleas Facultativas:**

**Arto. 24.-** Cada Asamblea Facultativa estará integrada por los catedráticos titulares, dos representantes de la organización profesional correspondiente y dos representantes estudiantiles de la respectiva Facultad.

**De los Representantes Estudiantiles:**

**Arto. 25.-** Los Representantes estudiantiles que forman parte, tanto de la Junta Universitaria como de las Juntas Directivas y Asambleas Facultativas, serán electos para un período de un año, deberán haber completado el tercer año de estudio de su carrera profesional, ser de notoria buena conducta y tener nota promedio no menor de nueve (9) en el último año cursado.

**De los Decanos:**

**Arto. 26.-** Corresponde a los Decanos representar a las Facultades en sus relaciones con las otras autoridades y con los particulares, velar por la buena marcha de aquellas y presentar al Rector un informe anual de las labores desarrolladas:

**Capítulo Séptimo**  
**DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**De los Catedráticos:**

**Arto. 27.-** La Docencia Universitaria estará a



cargo de cuatro clases de profesores:

- a)- Titulares, los que sean directamente responsables de la docencia y de las prácticas en la cátedra o cátedras respectivas.
- b)- Auxiliares, los que estando bajo la dirección de los Titulares, los sustituyan en caso de ausencia y colaboren especialmente en los trabajos prácticos y de seminario y en la preparación de los respectivos materiales de enseñanza.
- c)- Agregados, los que reciban el encargo de dictar ciclos de conferencias o cursos breves sobre asuntos importantes o no previstos en los planes de estudio ni en los programas.
- d)- Libres, los que desarrollen temas de carácter cultural, artístico, científico o técnico, mediante conferencias o demostraciones.

Las condiciones de ingreso a la carrera concursos de oposición, ejercicio de la docencia, derechos y deberes del profesor, serán fijados por los Estatutos universitarios.

**De los alumnos:**

**Arto. 28.-** Serán alumnos de la Universidad Nacional los que, reuniendo los requisitos mínimos que establezcan los Estatutos, obtengan su inscripción en cualquiera de las Escuelas Facultativas.

Se establece el examen de admisión en todas las Escuelas de la Universidad Nacional con fines de



selección y de orientación vocacional, en la forma que señalen los Estatutos.

**Capítulo Octavo:**

**DERECHO Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES**

**Derechos:**

**Arto. 29.-** Los estudiantes universitarios tienen derecho a:

a)- Participar en el gobierno de la Universidad, en la forma prescrita por esta Ley.

b)- Disfrutar del Servicio de Bienestar Estudiantil,

c)- Constituir los organismos estudiantiles indispensables para el ejercicio de sus derechos,

**Deberes:**

**Arto. 30.-** Son deberes de los estudiantes universitarios;

a)- Cumplir con las obligaciones escolares y económicas,

b)- Ajustar su conducta a las normas superiores de moral que corresponden a la dignidad universitaria.

c)- Prestar su colaboración para el logro de las finalidades culturales y sociales de la Universidad.



## **Capítulo       Noveno** **DEL SECRETARIO GENERAL**

**Arto.    31.-** El    Secretario    General    de    la  
Universidad    será    también    Secretario    de    la    Junta  
Universitaria    y    de    la    Asamblea    General  
Universitaria    y    estará    asistido    del    personal    de  
secretaria    necesario.    Sus    atribuciones    serán  
determinadas    en    los    Estatutos.    En    caso    de    falta  
temporal    del    Secretario    General,    podrá    ejercer  
sus    funciones    cualesquiera    de    los    Catedráticos  
que    el    Rector    designa.

## **Capítulo       Décimo** **DEL PATRIMONIO**

### **Composición       del       Patrimonio       de       la** **Universidad:**

**Arto.    32.-** El    patrimonio    de    la    Universidad  
Nacional    estará    constituido    por    los    bienes    y  
recursos    que    a    continuación    se    enumeran;

a)- Los terrenos, edificios, y toda clase de bienes y valores que formen actualmente su patrimonio, en virtud de leyes vigentes, y las rentas y beneficios que ellos produzcan.

b)- Las herencias, legados o donaciones que se otorgaren a su favor,

c)- Los bienes muebles, bibliotecas, colecciones, instrumentos y útiles de investigación, experimentación o enseñanza,

d)- Los derechos universitarios, establecidos



en sus respectivos Aranceles.

e)- El aporte anual del Estado según lo disponga el Presupuesto General de Gastos de la República.

f)- Los demás bienes que haya adquirido o adquiriera de conformidad con la ley,

#### **Destino del Patrimonio:**

**Arto. 33.-** Los recursos económicos de la Universidad estarán exclusivamente al servicio inmediato de la misión que a ésta corresponde.

La Universidad no podrá disponer de su patrimonio sino para la realización de sus propios fines.

#### **Condición Jurídica Patrimonial y Privilegios de la Universidad:**

**Arto. 34.-** Los derechos de la Universidad son imprescriptibles y sus bienes inembargables. Sus ingresos y demás bienes quedan exonerados de toda clase de impuestos.

#### **Presivilidad de las erogaciones.**

**Arto. 35.-** Ninguna erogación podrá hacerse sin que se encuentre prevista en el Presupuesto de la Universidad y haya sido aprobada por la Junta Universitaria. Los Estatutos establecerán la forma en que debe





concederse tal aprobación.

**Controlarla y vigilancia:**

**Arto. 36.-** La Junta Universitaria en el desempeño de sus funciones de carácter económico, estará sujeta a la fiscalización del Tribunal de Cuentas de la República. Cada año, regularmente, o en cualquier momento, a petición del Rector o de la Junta Universitaria, el Tribunal verificará por auditores las cuentas de la Tesorería. Lo mismo se hará en cuanto al inventario de los bienes Universitarios, de cuya custodia será responsable el Tesorero General de la Universidad o las personas que la Junta Universitaria designe específicamente.

**Del Tesorero:**

**Arto. 37.-** El Tesorero recaudará los fondos pertenecientes a la Universidad, custodiará y procurará la conservación de sus otros bienes y efectuará los pagos ordenados conforme a la ley.

**Arto. 38.-** El Tesorero General de la Universidad y los Tesoreros delegados deberán rendir fianza por la cantidad que establezcan los Estatutos.

**Capítulo Décimo Primero**

**DISPOSICIONES FINALES**

**Apoyo Estatal:**

**Arto. 39.-** El aporte económico del Estado a que



se refiere el inciso e) del Artículo 32 de esta ley, será entregado por el Poder Ejecutivo a la Junta Universitaria en cantidades mensuales adelantadas para que sean administradas por la misma.

### **Títulos Académicos:**

**Arto. 40.-** La expedición de títulos académicos y profesionales corresponde exclusivamente al Estado, quien continuará expidiéndolos en virtud de la presentación de los respectivos diplomas que la Universidad Nacional extienda.

Los títulos para el ejercicio profesional no podrán extenderse mientras no se justifique la aprobación académica de los cursos correspondientes, Relación de las Autoridades Universitarias con los estudiantes:

**Arto. 41.-** Las autoridades universitarias colaborarán con los organismos estudiantiles y les prestarán la ayuda que requieran, en todo aquello que no se oponga a los fines de la Universidad.

### **Reglamentación:**

**Arto. 42.-** Todo lo relativo a organización, funcionamiento y régimen de las Facultades y demás dependencias, así como las condiciones de ingreso, matrícula, exámenes generales, diplomas profesionales, como también lo relativo al nombramiento de Catedráticos, y todo cuanto no' esté previsto en la presente Ley Orgánica, será



fijado en los Estatutos Universitarios que elaborará la Junta Universitaria, sin contradecir el espíritu de la presente Ley.

#### **De la Remoción de las Autoridades Universitarias:**

**Arto.43.-** La remoción de los funcionarios universitarios deberá basarse en causas justificadas. Su enumeración y el procedimiento correspondiente serán señalados por los Estatutos.

#### **Exámenes:**

**Arto. 44.-** La Universidad Nacional de Nicaragua está autorizada para efectuar incorporaciones y extender Diplomas Facultativos de conformidad con la ley.

**Arto. 45.-** Quedan derogadas todas las leyes especiales creadoras de Facultades y Escuelas de tipo universitario que ya estuvieran contempladas en los Artos. 8 y 9 de la presente Ley. .

#### **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

a)- El Presidente de la República, al entrará en vigencia la presente Ley, nombrará al Rector, al Vice-Rector y a los Decanos sin atenerse a los artículos anteriores. Estas autoridades entraran en funciones inmediatamente después de su nombramiento y fungirán durante el primero de sus respectivos períodos que comenzarán con los cursos mil novecientos cincuenta y ocho-mil novecientos cincuenta y nueve. (1958 1959).



b)- Mientras no funcionen los organismos electorales que establece esta Ley, todo otro nombramiento correspondiente a los períodos que comienzan en la fecha a que se refiere la disposición anterior estará a cargo de la Junta Universitaria salvo aquellos que correspondan directamente al Rector.- No se entiende comprendidos en este artículo los representantes estudiantiles ni los de entidades profesionales.

c)- La Junta Universitaria nombrada se hará cargo inmediatamente de la reglamentación de los exámenes y de todos los asuntos concernientes al funcionamiento de la Universidad.

d)- Al entrar en vigencia esta Ley el Estado suministrará a la Junta Universitaria una proporción mensual y por adelantado los fondos señalados en el programa 0813-Universidad Nacional, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República correspondiente al año fiscal actual.

La presente Ley deja sin efecto toda otra disposición que se le ponga, y empezará a regir a partir de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Comuníquese, Publíquese.- Casa Presidencial, Managua, D.N., 25 de Marzo de 1958.- **LUÍS A. SOMOZA.**- El Ministro de Educación Pública. **Rene Schick.**



## **Decreto ejecutivo N 446**

(REGLAMÉNTASE EL ESCUDO, BANDERA, INSIGNIA Y ANILLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE NICARAGUA)

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CONSIDERANDO:

Que las señaladas funciones educativas y de elevado orden cultural que desempeña la Universidad Nacional de Nicaragua, justifican plenamente la procedencia de la solicitud presentada por su Honorable Junta Universitaria, para que este Ministerio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Arto. 9 del Reglamento General de dicha Institución, establezca los detalles determinantes del Escudo y de la Bandera que debe usar el Primer Centro de Estudios de la República, como símbolos expresivos de su caracterización.

2.1.3 CONSIDERANDO:

Que asimismo es preciso consolidar los lazos de unión espiritual entre la Universidad Nacional de Nicaragua y los profesionales egresados de ella, por medio de la

Insignia y el anillo universitarios, a fin de robustecer su prestigiosa tradición y su grandeza.

2.1.4 DECRETA:

1.- El Escudo de la Universidad Nacional de Nicaragua será el mismo de la extinta Universidad de León, fusionada en aquella.

2.- La Bandera será un rectángulo con tres franjas paralelas, horizontales e iguales, con los



colores rojo, amarillo y azul, en el orden enunciado.

3.- El anillo será de oro de 14 kilates, con una piedra fina, de color rojo montada en la parte superior, alrededor de la cual tendrá la siguiente leyenda: <Universidad Nacional de Nicaragua>; al lado derecho llevará grabado en relieve el Escudo de Nicaragua, con el año de la respectiva graduación profesional, y a la izquierda, el Escudo de la Universidad con el año de 1812, fecha expresada de su fundación.

4.- La insignia consistirá en un botón de oro y plata que llevará el Escudo de la Universidad, en relieve y rodeado de la siguiente inscripción: <Universidad Nacional de Nicaragua, 1812>.

5.- El presente Decreto surte sus efectos legales a partir de esta fecha.

Comuníquese -Casa Presidencial- Managua, D.N., 16 de abril de 1955 -SOMOZA- El Ministro de Educación Pública, Crisanto Sacasa.